Polo del Conocimiento

Pol. Con. (Edición núm. 63) Vol. 6, No 11
Noviembre 2021, pp. 606-657
ISSN: 2550 - 682X
DOI: 10.23857/pc.v6i11.3290

El pueblo Montuvio y su modelo de revitalización

The Montuvio people and their revitalization model

O povo montuvio e seu modelo de revitalização

Daniel Yoffre Valdivieso-Solórzano [I]
mmchm1960@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-5419-001X

Maxula Atencio-Ramírez [II]
maxuatencio@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2798-2097

Correspondencia: mmchm1960@gmail.com

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

***Recibido:** 30 de Septiembre de 2021 ***Aceptado:** 30 de Octubre de 2021 *** Publicado:** 15 de Noviembre de 2021

I. Magister en Periodismo, Licenciado en Ciencias de la Comunicacion Especializacion de Periodismo, Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Manta, Ecuador.
II. Investigador Independiente.

Resumen

El pueblo montuvio en la franja rural del Sitio Maconta del cantón Portoviejo en Manabí-Ecuador, está presente en este tiempo, muestra una larga historia de ocupación que empieza desde aproximadamente diez mil años antes de nuestra era.

Es consecuente en su realidad al estar inserto dentro de un conglomerado social capaz de reproducirse biológicamente, reconociendo un origen común como pueblo montuvio, identificándose como parte de un "nosotros" distinto de los "otros" e inclusivos al interactuar en otras identidades.

Es imperativo reflejar que la asignación de otros atributos necesarios no ha alcanzado el mismo grado de consenso referido a su participación y respeto a su diversidad socio cultural por parte de la sociedad en que se cobija (estado), a modo de ejemplo, la constitución de la República de Ecuador de 2008, quien reconoce al montuvio como pueblo no se le ha posibilitado una eficiente cooperación en la toma de decisiones para su desarrollo.

En sus casas aún tienen altares donde ubican cuadros de los santos que ellos veneran. Igualmente, en Maconta existe el “nadie muere solo” cuando una persona de esta comuna fallece, centenares de personas acuden y acompañan al difunto y a la familia hasta la última morada. El montuvio siempre carga su machete amarrado a la cintura para desmontar los trillos (vegetación) y otros menesteres del campo, en la casa, un machete para eso, para el otro, acá para cortar caña brava, para cortar la caña dulce; sus casas son de caña y madera que guardan diferencia con los de la urbe. En relación con su actividad cultural está ahí, en el habla popular de la gente (dialecto), en sus creencias, tradiciones, gastronomía, en su verso popular y sobre todo otro elemento de su identidad que es en la generosidad, la gracia y el ingenio que tienen los montuvios. por tanto, las posibilidades de revitalización en sus actos socioculturales, que, aunque comienzan a disminuirse por el impacto de nuevas incursiones urbanas, tecnológicas, lingüistas, entre otras; están presentes, son tangibles y es posible cimentarlas para contribuir con nuevos aportes a la ciencia y a las generaciones actuales.

Palabras Clave: Pueblo Montuvio; Constitución; Identidad; Origen; Creencias; Revitalización.

Abstract

The Montuvio people in the rural fringe of the Maconta Site of the Portoviejo canton in Manabí-Ecuador, is present at this time, it shows a long history of occupation that begins approximately ten thousand years before our era.

It is consistent in its reality as it is inserted within a social conglomerate capable of biologically reproducing itself, recognizing a common origin as a Montuvian people, identifying itself as part of a "we" different from the "others" and inclusive when interacting in other identities.

It is imperative to reflect that the assignment of other necessary attributes has not reached the same degree of consensus regarding their participation and respect for their socio-cultural diversity by the society in which they are sheltered (state), as an example, the constitution of The Republic of Ecuador of 2008, which recognizes the Montuvio as a people, has not been able to efficiently cooperate in decision-making for its development.

In their houses they still have altars where they place pictures of the saints they venerate. Likewise, in Maconta there is "no one dies alone" when a person from this commune dies, hundreds of people come and accompany the deceased and the family to the last resting place. The montuvio always carries his machete tied around his waist to dismantle the trails (vegetation) and other necessities of the field, in the house, a machete for that, for the other, here to cut wild cane, to cut sweet cane; their houses are made of cane and wood that are different from those of the city. In relation to their cultural activity it is there, in the popular speech of the people (dialect), in their beliefs, traditions, gastronomy, in their popular verse and above all another element of their identity that is in generosity, grace and ingenuity that montuvios have. therefore, the possibilities of revitalization in their sociocultural acts, which, although they begin to diminish due to the impact of new urban, technological, linguistic incursions, among others; They are present, they are tangible and it is possible to cement them to contribute with new contributions to science and to current generations.

Key Words: Montuvio Town; Constitution; Identity; Origin; Beliefs; Revitalization.

Resumo

O povo Montuvio na orla rural do Sítio Maconta do cantão Portoviejo em Manabí-Equador, está presente neste momento, mostra uma longa história de ocupação que se inicia aproximadamente dez mil anos antes de nossa era.

É consistente em sua realidade por estar inserida em um conglomerado social capaz de se reproduzir biologicamente, reconhecendo uma origem comum como povo montuviano, identificando-se como parte de um "nós" diferente dos "outros" e inclusivo na interação com o outro. identidades.

É imprescindível refletir que a atribuição de outros atributos necessários não atingiu o mesmo grau de consenso quanto à sua participação e respeito à sua diversidade sociocultural por parte da sociedade em que estão inseridos (estado), a exemplo, a constituição de A República do Equador de 2008, que reconhece os Montuvio como um povo, não tem conseguido cooperar com eficácia nas decisões para seu desenvolvimento.

Em suas casas ainda têm altares onde colocam fotos dos santos que veneram. Da mesma forma, em Maconta "ninguém morre sozinho" quando morre uma pessoa desta comuna, centenas de pessoas vêm e acompanham o falecido e a família até ao último lugar de descanso. O montuvio sempre carrega seu facão amarrado na cintura para desmontar as trilhas (vegetação) e outras necessidades do campo, na casa, um facão para isso, para o outro, aqui para cortar cana brava, para cortar cana doce; suas casas são de cana e madeira diferentes das da cidade. Em relação à sua atividade cultural está aí, na fala popular do povo (dialeto), nas suas crenças, tradições, gastronomia, na sua poesia popular e sobretudo outro elemento da sua identidade que está na generosidade, graça e engenhosidade que os montuvios têm. portanto, as possibilidades de revitalização em seus atos socioculturais, que, embora comecem a diminuir devido ao impacto de novas incursões urbanas, tecnológicas, linguísticas, entre outras; Eles estão presentes, são tangíveis e é possível cimentá-los para contribuir com novas contribuições para a ciência e para as gerações atuais.

Palavras-chave: Montuvio Town; Constituição; Identidade; Origem; Crenças; Revitalização.

Introducción

El historiador y lingüista guayaquileño, Gómez Rendón, 2010: pág. 79,86), en su obra sobre investigación de la lingüística de los pueblos indígenas que poblaron este territorio nos demuestra que: La Costa ecuatoriana muestra una larga historia de ocupación que empieza desde aproximadamente diez mil años antes de nuestra era, con el complejo Las Vegas (9.050 a.C. – 4.650 a.C.), ubicado en la parte occidental de la Península de Santa Elena, el principal de los complejos precerámicos del litoral (Stothert, 1983; 1985; 1988). Desde finales del

paleoindio (4.500 a.C.) tiene lugar en toda la Costa – pero con especial concentración en la zona centro-sur una evolución cultural prácticamente ininterrumpida, con las culturas Valdivia (4.000-1.940 a.C.), Real Alto (3.200 a.C.), Machalilla (2.250-1.320 a.C.) y Chorrera (1.300-500 a.C.) en el Período Formativo, y las de Jambelí, Guangala, Bahía, Jama-Coaque y Tumaco-La Tolita en el período de Desarrollos Regionales (500 a.C. – 500 d.C.). En los cinco mil años que transcurren desde los primeros asentamientos de origen valdiviano hasta los años postreros de culturas como Bahía y Guangala, se observa una complejización de las formas de poblamiento, pasando de asentamientos dispersos y nucleados a conglomerados de carácter urbano, como efecto de un notable desarrollo agrícola, artesanal y comercial (Echeverría, 1996: 200). Más adelante este mismo autor señala. A continuación, transcribo los pasajes relevantes a la composición lingüística imperante en la Costa a finales del siglo dieciséis: "En cada pueblo [de indios del distrito de Guayaquil], y aun en algunos en cada parcialidad, hablan los indios lengua diferente, propia y antigua de aquel lugar; no usan lengua común entre todos, ni la del inga, ni otra. La que saben ya casi todos y corre en general, es la castellana"; "Los indios de esta tierra [distrito de Puerto Viejo] no convenían en una lengua general y común a todos: cada pueblo hablaba la suya diferente, lo cual era causa de discordia y guerras entre ellos: los indios marítimos se entienden todos entre sí, aunque la lengua que usan no es… (Ilegible). Dícese que conocían y distinguían los días de la semana con nombres particulares, y que tenían al domingo por el más solemne, y le llamaban tepipichinche, y que a sus hijos ponían nombre del día en que nacían"; "Las lenguas propias y antiguas de los moradores de este lugar [Charapoto] son diversas: los antiguos naturales hablan la suya; los de Tusagua, Conchipa y Toal otra, y los de Pasao no tienen lengua común sino es la castellana";

"Tenían estos 4 pueblos [Jaramijó, Camillos, Cama, Manta] lengua propia y común a ellos";

"Saben la lengua castellana en general todos los indios de este lugar [Picuaza], y algunos cantan diestramente canto de órgano, pero solos dos dicen que había que supiesen leer, el cacique y otro";

"Tenían diversas lenguas [los de Jipijapa], cada parcialidad la suya: ahora hablan todos una que ha prevalecido, y más comúnmente hablan la castellana" (Anónimo, 1994: 18, 33, 43, 44, 46, 48).

El pueblo montuvio del Litoral o costa en la República del Ecuador, mantiene el dialecto, costumbres y tradiciones dentro de sus sitios o jurisdicciones parroquiales rurales de esta superficie rural o montañosa.

Las posibilidades de revitalización en sus actos socioculturales, que, aunque comienzan a disminuirse por el impacto de nuevas incursiones urbanas, tecnológicas, lingüistas, entre otras; es posible cimentarlas dentro de estos procesos de identificación, que podría aplicarse en la franja rural del Sitio Maconta del cantón Portoviejo en Manabí-Ecuador, aportando con resultados significativos sobre su identidad.

Es importante indicar, que el propósito principal de esta indagación es comprender el proceso de revitalización del pueblo montuvio en la franja rural del Sitio Maconta del cantón Portoviejo en Manabí-Ecuador, desde el fenómeno de la identidad étnica. En este sentido, lejos de probar emparejar o cuantificar las particularidades y rasgos esenciales que definen el ser montuvio en la actualidad, se busca describir la dinámica misma del proceso de revitalización identitaria, más allá de cualquier existencia. Por tanto, nos interesa analizar los componentes de su identificación y expresión como pueblo montuvio.

Modelo teórico

Construcción Identitaria

Debemos partir de la reflexión siguiente Identidad deriva del latín ídem, que significa ¨lo mismo¨ y de esta manera alude oposicionalmente a ¨lo diferente¨ o ¨lo otro¨ (Mato, (2003))

El hombre no sólo ha logrado establecerse sobre la mayor parte de la superficie terrestre, sino que su relación con su mundo circundante está por doquiera estructurada muy imperfectamente por su propia constitución biológica. Esto último permite ciertamente que el hombre se dedique a diferentes actividades. Pero el hecho de que haya seguido viviendo una existencia nómada en un lugar y se haya dedicado a la agricultura en otro no puede explicarse en términos de procesos biológicos. Esto no significa, por supuesto, que no existan limitaciones determinadas biológicamente para las relaciones del hombre con su ambiente; el equipo sensorial y motor específico de su especie impone limitaciones obvias a la gama de sus posibilidades. La peculiaridad de la constitución biológica del hombre radica más bien en los componentes de sus instintos. P. 67

(Pintos, (2000)) No es cierto que nos hayamos quedado sin referencias, sin valores, sin ideales. Lo que sucede es que han desaparecido los absolutos que les daban a unas u otros la categoría de únicos. Vivimos en unas sociedades en las que las formas de entrelazarse las experiencias y las ideas, los tiempos y los espacios, las historias y los proyectos no sólo presentan diferentes tramas y figuras, sino que el primer derecho que reclama el individuo es el derecho a la diferencia.

(Pintos, (2000)) Desde comienzos del siglo XX se produce un movimiento crítico en diferentes campos del conocimiento que pone en cuestión las evidencias más establecidas. No se plantean ya "giros copernicanos" ni "dudas metódicas" ni "conciencias revolucionarias". La crítica científica, filosófica y de las ciencias sociales no sólo problematiza los instrumentos del conocimiento, las capacidades del sujeto, las epistemologías positivistas, la percepción de los objetos, sino que es la misma forma del conocimiento la que deja de generar evidencias.

(Pintos, (2000)) Aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad.

(Berger, (1968), págs. 73, 74) Si bien los productos sociales de la externalización humana tienen un carácter sui generis en oposición al contexto de su organismo y de su ambiente, importa destacar que la externalización en cuanto tal constituye una necesidad antropológica. El ser humano no se concibe dentro de una esfera cerrada de interioridad estática; continuamente tiene que externalizarse en actividad. Esta necesidad antropológica se funda en el equipo biológico del hombre. La inestabilidad inherente al organismo humano exige como imperativo que el hombre mismo proporcione un contorno estable a su comportamiento; él mismo debe especializar y dirigir sus impulsos. Estos hechos biológicos sirven como presupuesto necesario para la producción del orden social. En otras palabras, aunque ningún orden social existente pueda derivar de datos biológicos, la necesidad del orden social en cuanto tal surge del equipo biológico del hombre.

(Berger, (1968)) Las instituciones y los universos simbólicos se legitiman por medio de individuos vivientes, que tienen ubicación e intereses sociales concretos. La historia de las

teorías legitimadoras siempre forma parte de la historia de la sociedad como un todo. (Berger, (1968), pág. 162)

Identidad e imaginarios remiten al saber al ser y estar cotidianos en su sociedad comunidad aborigen. Carretero 2007

Antecedentes

Características socio-históricas

Los «marcadores de etnicidad», las «señas de identidad», sólo abarcan un puñado de diferencias reales o imaginarias, que tal vez no sean siempre falsas, pero cuya parcialidad es patente con respecto al conjunto sociohistórico, del que se limitan a extraer e interpretar sólo unos cuantos rasgos. (Gómez, (1998))

(Luria, (2006)) Al transmitir la complejísima información depositada en el transcurso de muchos siglos. El lenguaje permite en la práctica socio-histórica, asimilar conocimientos, artes y modos de conducta, que en ningún caso habrían podido ser resultado de la actividad independiente de un individuo aislado. P.17

Según (Gimenez Montiel, (1994)) El análisis histórico y la discusión teórica permiten ubicar tres direcciones posibles de la relación entre la dinámica étnica y la dinámica de modernización:

1- Extinción de las etnias.
2- Resistencia pasiva al cambio
3- Asimilación total a la sociedad y economías moderna en cuanto a grupo
4- Absorción selectiva de la modernidad económica y cultural desde la identidad, zonas de persistencia de su cultura
5- Variante étnica sub-nacional y no occidental de la sociedad moderna.

(Mato, (2003)) La afirmación acerca de que la ¨conciencia de globalización¨ tendría desarrollo y difusión planetaria no debe interpretarse en el sentido de que ella se estaría desarrollando y/o difundiendo por igual a lo largo y ancho del planeta, alcanzando a todos los seres humanos. Este mismo autor más adelante expresa que ni tampoco de que tal conciencia implicaría algún tipo de compromiso de solidaridad humana, o de responsabilidad ecológica y/o con la especie, independientemente de que también podamos constatar la creciente importancia de movimientos sociales con tal tipo de orientaciones. No,

eso no es así. Esta conciencia se desarrolla y difunde muy diferencialmente, tanto del punto de vista de su alcance como de su orientación.

Identificación de los elementos étnicos.

Los atributos de grupos étnicos según (Bonfil Batalla, (1988)) que se admiten generalmente para caracterizar son los siguientes:

1- Conglomerado social capaz de reproducirse biológicamente,

2- Que reconoce un origen común reconocido,

c) Identificación entre sí

d) Comparten elementos, rasgos culturales en especial LA LENGUA.

A partir de aquí, la asignación de otros atributos necesarios para conceptualizar al grupo étnico no ha alcanzado el mismo grado de consenso. Por ejemplo, para algunos autores la existencia de un territorio definido es indispensable para la persistencia; para otros, el grupo étnico sólo existe cuando constituye una unidad política organizada, porque si no se da esa condición se trata entonces de poblaciones étnicas, pero no de grupos en el sentido estricto del término.

(Stavenhagen, (1991)) Grupo étnico o una etnia es una colectividad que se identifica a sí misma y es identificada por los demás en función de elementos comunes.

Idioma

Religión

Tribu

Nacionalidad o raza

Combinación de elementos que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo.

(Koonings, (1999))

La etnicidad, existencia de un pasado común, historia común,

Identificación con un territorio

Uso de un mismo idioma, junto a otros elementos culturales y simbólicos compartidos por los miembros de esta colectividad.

Antecedentes históricos del pueblo montuvio.

“Desde la aparición del hombre como especie, éste ha tenido que afrontar grandes retos para garantizar su supervivencia, empezando por el medio ambiente y teniendo en cuenta las amenazas que generaban otros animales, las condiciones del terreno y del clima y demás seres humanos, que en un inicio deambulaban de manera individual o en pequeños grupos familiares”. Este comportamiento al pasar de las centurias todavía está enraizado en las regiones del planeta. “Dichos retos, obligaron al hombre a desarrollar medidas para protegerse, tarea que inicialmente llevaba a cabo de manera individual y que con el paso del tiempo se convirtió en un ejercicio colectivo; es así, como es posible estudiar el surgimiento del concepto y la actividad de la seguridad, de la mano del seguimiento y desarrollo de las agrupaciones humanas”. Castro, (2016), pág. 89). Mostrar el comportamiento de la historia y sus diversos relevos en su escritura.

“Y así fue como se los llevaron, para mostrarlos como trofeos de guerra ante los nobles y cristianos cortesanos de la feudal europea”.

Interrogantes.

¿Qué pasó con el pueblo-territorio de Cancebí?

¿Cómo pudo una civilización aborigen de tal magnitud desaparecer?

¿Por qué se fundó la Villa Nueva de Puerto Viejo?

¿Qué queda hoy de Cancebí?

Ramiro Molina Cedeño. La determinación de la identidad cultural de Manabí en relación de su historia geografía y población¨.

Vale reseñar un fragmento de un investigador sobre la epistemología en el siglo XXI Padrón, (2007), pág. 3). Crear sistema externo que considere los distintos filtros preteóricos o precognitivos, las distintas perspectivas que condicionan nuestros propios procesos de conocimiento. Las investigaciones cualitativas y cuantitativas y empirismos, nos lleva a tomar la investigación para proceder a realizar ciertas afirmaciones históricas de los procesos de permanencia de los diversos pueblos étnicos que sobreviven al azote de las élites que sobrevinieron posterior a la colonización en América Latina.

Descripción geográfica étnica cultural en el proceso histórico regional de Manabí-Ecuador.

La provincia de Manabí de 1824, Portoviejo pueblo aborigen de Cancebí.

Esta provincia de Portoviejo, ocupó el mismo territorio del pueblo aborigen de Cancebí, iba desde la desembocadura del río Chone en Bahía de Caráquez hasta el río Colonche en la provincia de Santa Elena y, el partido de La Canoa, desde la desembocadura del río Chone hasta el río de los Atacames en la provincia de Esmeraldas.

En esa época, la palabra partido denominaba a una división territorial y administrativa, lo que hoy sería una provincia.

Manabí fue una de las ocho provincias con las que se forma la República del Ecuador en 1830. La fundación de ciudades en el Ecuador empezó a partir del proceso de conquista iniciado por España desde 1531. Sin embargo, Portoviejo existió en condición de provincia desde 1529 y fue la primera en América del Sur sobre la costa del Océano Pacífico.

La ciudad de Villa Nueva fue fundada el 12 de marzo de 1535, por el conquistador Francisco Pacheco, al que se le dio por patrono a San Gregorio y fue desde sus primeros momentos la capital de la provincia de Portoviejo. De acuerdo al historiador Ramiro Molina Cedeño la fundación de Villa Nueva de san Gregorio de Portoviejo, obedeció a la voluntad de los españoles de consolidar su presencia y control militar, político y religioso sobre el territorio conquistado y por conquistar.

La provincia de Manabí está situada en el centro de la región litoral del país, en la saliente sur sobre el Océano Pacífico. La longitud de su línea costera, desde Cojimíes hasta Ayampe, alcanza los 354 kilómetros y su ancho promedio hasta los límites orientales con Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas es de aproximadamente 80 kilómetros, tiene 19427.40 kilómetros; su altura varía desde el nivel del mar hasta 800 metros en la cordillera central de la Costa que la atraviesa longitudinalmente. Entre sus ríos más importantes tenemos: el Portoviejo, Jama y Chone. El clima de la provincia oscila de sub tropical seco a tropical húmedo, siendo la zona sur seca, mientras la zona norte presenta mayor boscosidad. Cuenta con 22 cantones, y su capital es Portoviejo. Tiene una población aproximada de 1,500.000 habitantes. Por razón de su geografía y producción agrícola, cuenta con una variada gastronomía que incluye algunos platos

típicos como el viche y el ceviche de variados mariscos, la cazuela de maní con pescado, el caldo y seco de gallina criolla, el encebollado, la tonga, entre otros.

La economía de la provincia se desenvuelve alrededor del gasto público, la agricultura, ganadería y el comercio. Manta es el centro industrial y turístico; en este cantón se concentra la mayor flota pesquera nacional. La pesca, acuicultura, porcicultura, y avicultura son actividades económicas que generan importantes ingresos a la población manabita.

Manabí es una provincia turística por excelencia; sus hermosas playas bañadas por el Océano Pacífico reciben la visita de miles de turistas al año, y es a su vez uno de los destinos preferidos por los ecuatorianos y extranjeros en épocas de feriados.

La población de Manabí aunque es mayoritariamente mestiza, tiene la particularidad de haber sido reconocido culturalmente, por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, como "Provincia Cholo-Montuvia", por contar con estos dos importantes grupos sociales o pueblos étnicos que la caracterizan e identifican culturalmente como los cholos en la costa y bosque seco y los montuvios al interior de la tierra y en el bosque húmedo, en los que se guarda la ancestralidad y la territorialidad indígena precolombino y español colonial.

Cambios y mutaciones en el proceso histórico de Cancebí.

Antes de la llegada de los españoles, en parte del actual territorio de la provincia de Santa Elena y el centro-sur de Manabí existieron poblaciones indígenas ligadas entre sí por vínculos de ancestralidad y territorialidad que formaron parte de un mismo pueblo o territorio llamado Cancebí, y es sobre estas bases históricas en las que descansa la identidad cultural de nuestra provincia. El pueblo indígena de Cancebí tuvo un alto nivel de desarrollo cultural en consideración a su organización social y productivo; fueron poseedores de una lengua en común y un modelo de gobierno basado en una estratificación social que en teoría actual podemos considerar que se estructuró como un estado primitivo en relación al tiempo moderno. El territorio de Cancebí comprendió un amplio y extenso valle, en donde existieron cuatro tribus, jefaturas tribales o pueblos étnicos, diferenciados y separados entre sí por accidentes geográficos naturales muy importantes.

El territorio del actual Charapotó, en lengua indígena, se llamó Amotopse, este estaba formado por los pueblos de Japotó, Tocagua y el valle de Xagua con los Pichota y los Pinpaguase, ubicados entre la desembocadura del río Chone y el río Portoviejo. Docoa, que ahora es Manta, comprendió los pueblos de Amarejo, Picoazá, Cama, Camilloa y Giguive, ubicados entre el río

Portoviejo hasta el río Jipijapa con los cerros de Hojas y Jaboncillo, y el ramal final de la cordillera de Chongón y Colonche, hoy Pacoche.

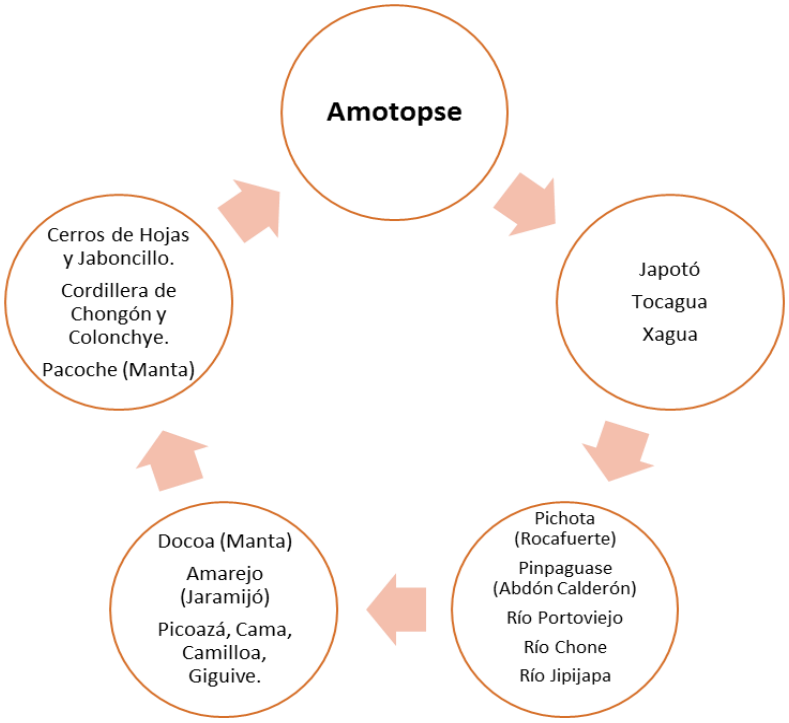

Calangome, conformados por los pueblos de Calango, Sercapez, Calangome y Tusco, que ocuparon el territorio desde el río Jipijapa hasta los Cinco Cerros, colindante con el río Ayampe en la provincia de Santa Elena. Y luego, el pueblo de Colonchis, desde el río Ayampe hasta el río Colonche en la actual provincia de Santa Elena.

La conquista y colonización española en América cambió completamente las estructuras de organización social, productiva y comercial de las poblaciones indígenas y trajo consigo otros modelos de relaciones sociales y productivas. El indígena cancebino fue obligado a abandonar su religiosidad, para adoptar la religión católica; a españolizar sus costumbres, tradiciones, sus nombres; y su idioma de origen para solo expresarse en la cultura española.

Este nuevo orden estuvo acompañado de un proceso de transculturación y aculturación dirigido por la iglesia católica, que no es más que el adoctrinamiento y la evangelización de nuestros pueblos por parte de los españoles, así como la aniquilación total de las formas de convivencias aborígenes. Esta acción llevó a la pérdida gradual y sistemática de la memoria histórica y la identidad cultural de las poblaciones aborígenes del pueblo de Cancebí y de toda América del Sur. La balsa fue el principal medio de transporte de los cancebinos para el intercambio de sus productos, con pueblos cercanos y lejanos desde México en el norte hasta Chile en el sur. En el Concilio de Quito, en 1563, se menciona que la lengua de los pueblos cancebinos era posiblemente el Tallar o Atallán, aunque no existen registros documentados de su lengua original, por lo que es un supuesto no comprobado. Sin embargo se deduce por los procesos y acontecimientos analizados en el territorio y las estructuras socio económicas y culturales.

A los indígenas capturados en la balsa cancebina, en 1526, se los bautizó con el nombre de Felipe, Francisco y Martín, conocidos históricamente como Felipillo, Martinillo y Francisquillo. La captura de estos indígenas y su aprendizaje del castellano tuvo dos objetivos principales, el de recabar información sobre los pueblos y riquezas existentes en el territorio que se iba a conquistar y a la vez sirvieran de traductores. Felipillo fue el traductor en el diálogo, condena y muerte del inca Atahualpa, por parte de Francisco Pizarro.

La existencia y desarrollo de nuestra nacionalidad, particularmente Manabita, se deriva de los cimientos de su historia aborigen en la costa ecuatoriana, desde los primeros rastros de poblamiento que existieron y se sucedieron desde hace doce mil años, con pequeños colectivos humanos que transitaron por el territorio de la actual provincia de Santa Elena, dedicados a la recolección de frutos, caza y pesca.

Entre una de las teorías de la presencia de los primeros pobladores del continente americano, está la de que cruzaron por el estrecho de Bering hace 40.000 a 50.000 a.C.

En el Ecuador, los asentamientos humanos datan del año 10.000 a.C. Sus primeros habitantes eran cazadores-recolectores nómadas. Estos primeros habitantes, al desplazarse hacia el sur del

continente, cruzando los andes arribaron hasta el actual territorio ecuatoriano, recorriendo a lo largo y ancho de sus tres regiones naturales. Otra de las teorías, que se acerca mucho más a una realidad histórica, es que los primeros pobladores de la América del Sur, concretamente a la Costa de Santa Elena, es que llegaron, vía marítima, desde el Asia hasta las costas del Ecuador, hace aproximadamente doce mil años. Es a partir de este éxodo Asia - América, con su presencia ya en la costa de Santa Elena, en que empieza a estructurarse la sociedad cancebina, que, en un pausado y largo andar, entre Valdivia y Machalilla desarrollaron la agricultura que los llevó a terminar con su nomadismo y establecerse en un lugar, construyendo sus viviendas y dando paso a la existencia de la familia que se constituyó en el núcleo central de la estructura de su organización social.

Es así como en Cancebí comienza a armarse toda una estructura social de carácter comunitario y luego de tipo redistributivo; fue una población que socialmente se organizó en función del trabajo que desarrollaban, esto es, con grupos dedicados a la pesca, a la caza, a la alfarería, al comercio, entre otros. En esta estratificación social ya podemos observar que manejan un modelo de administración del territorio y gobierno social que los lleva a establecer o conformarse en un pueblo nación con lengua, cultura e identidad propia.

El descubrimiento de la agricultura fue el mayor de los avances que logró el pueblo cancebino. La agricultura la descubrieron por el método de observación; los seres humanos que habitaron estas tierras descubrieron la germinación de la semilla y el desarrollo de las plantas, es ahí cuando comienzan a sembrar, cultivar y cosechar productos que servirían para su alimentación y desarrollo. La cultura andina, de Perú, Bolivia, Ecuador y parte de Colombia, Chile y Argentina, creó y desarrolló en 6 000 años:

1. El manejo recursos naturales,
2. Domesticó decenas de plantas y animales,
3. Alimentó en forma sostenible una población numerosa. Desarrolló actividades como:
4. la textilería,
5. la cerámica,
6. la escultura. Rosales Tamariz, (2013, p. 8)

Los primeros instrumentos que usaron fueron muy básicos y sencillos como el palo para cavar y remover la tierra. Productos alimenticios obtenidos inicialmente fueron granos como el maíz y

tubérculos como el camote y la yuca. Esta dieta alimenticia debió acompañarse de la provisión de frutas silvestres a la que estaban acostumbrados y enriquecieron su gastronomía con la inclusión de carne de animales propios, ya que su sedentarismo les obligó al aprendizaje de la domesticación.

Para las distintas poblaciones indígenas que habitaron este territorio, conocido actualmente como Manabí, el desarrollo de la agricultura fomentó la aparición de la cerámica con barro amasado, aprendiendo a producir recipientes para conservar los granos, cocer los alimentos, guardar el agua, y hacer representaciones físicas de sus imaginarios. Es necesario fomentar y proteger los sistemas de producción de alimentos, también la promoción y preservación de los conocimientos tradicionales y especializados de los pueblos indígenas, que aportan soluciones regionales:

1. Seguridad alimentaria,
2. Soberanía alimentaria,
3. Vulnerabilidad climática de la población. Bravo, (2020, p. 4)

Aprendieron a conocer el tiempo y los cambios climáticos, las fases lunares y los movimientos de aires y mareas, de las épocas de invierno y siembra y de verano y cosecha, la utilidad inmensa del agua y la necesidad de hacer reservorios para guardarla, de construir albarradas o jagueyes para su contención en tiempos de sequía y la construcción de graneros dónde guardar los frutos que se daban en abundancia para tiempos de escasez tanto para el consumo de la población como para el intercambio comercial.

El desarrollo de la domesticación de animales posibilitó asimismo la aparición de los tejidos, para los que se utilizaban, a más de las fibras vegetales como el algodoncillo, el pelaje y la piel de los animales. Fue un proceso de desarrollo social, continuado y progresivo, que se extendió hacia el norte del territorio con las poblaciones costeras, con nombres actuales de Colonche, Valdivia, Salango, Agua Blanca, Machalilla, Jipijapa, Manta, Jaramijó, Picoazá y Charapotó. Contaron con un progreso altamente significativo y relevante en las artes de la pesca y la agricultura, en las artesanías alfareras y en los tejidos de algodón y fibras vegetales como la toquilla; en la construcción de balsas a remo y con velas para, apoyados en el conocimiento de los vientos y las corrientes marinas, el movimiento de los astros, trasladarse por vía marítima hacia pueblos cercanos y distantes.

Todo este conjunto de conocimientos que fueron adquiriendo y cimentando en el tiempo los convirtieron en buenos navegantes y en mercaderes, se dedicaron a la comercialización de los excedentes de sus productos con distintas poblaciones, distintas en costumbres y lenguas, que enriquecieron sus conocimientos y su cultura, una comercialización que se dio en base al trueque, entregaban sus productos excedentes y recibían de los que carecían. Es indudable de que este intercambio o trueque que iniciaron los pueblos de Cancebí los llevó cada vez a remontarse más allá de sus fronteras, a conocer con mayor precisión sobre las corrientes y vientos marinos, a conocer el movimiento de los mercados de producción y consumo existentes en sus áreas de influencia y comercio, por lo que se convirtieron en diestros y expertos navegantes del Pacífico suramericano. Utilizaron la concha spondylus como su principal producto de intercambio, supieron aprovechar la creencia de los otros pueblos sobre los supuestos poderes mágicos que este molusco tenía para la producción de lluvias, por lo que hicieron de la concha spondylus algo así como una moneda de intercambio.

El trueque o intercambio, en primera instancia, debió ser de carácter recíproco o comunitario y luego de carácter redistributivo que logró consolidar su economía y estratificación social.

Este intercambio se dio con pueblos semejantes o distintos en sus formas de vida, con poblaciones vecinas y grupos sociales más allá de sus fronteras territoriales, cercanas o distantes, desde México hasta el norte de Chile, y también remontaron, vía terrestre, su ascenso a tierras andinas hasta el Amazonas brasileño.

Los cancebinos llegaron a tener y manejar conocimientos avanzados en Astrología, Geografía, navegación y pesca, lo que hizo posible que desarrollaran conceptos de comercio y de integración regional, esto les permitió consolidarse como una sociedad de carácter mercantil. El fomento del comercio regional les permitió alcanzar un desarrollo social de importancia en el tiempo; por que lograron estructurarse progresivamente como un pueblo nación con identidad histórico cultural, con territorio y reconocimiento de un gobierno propio y representativo y un modelo productivo que les ayudó a satisfacer sus necesidades y suplir las carencias de otros productos.

De esta manera se explica cómo es que este pueblo - nación de Cancebí llegó a estructurase de manera semejante a un estado, en relación de los tiempos, al contar con los tres elementos que posibilitan la existencia de un estado, esto es, población debidamente organizada, tanto en sus

relaciones sociales como en la división social del trabajo, con lengua e identidad cultural común; con un territorio que delimita a sus pueblos en base a sus accidentes geográficos; y, un concejo de gobierno conformado por los representantes, jefes tribales o caciques, de los distintos pueblos étnicos existentes en su territorio. "En el periodo colonial se crearon y consolidaron escalas valorativas atribuidos a:

- Razas,
- Culturas
- Étnias y
- Nacionalidades; instaurando la idea de la superioridad indiscutible de lo blanco y lo occidental y consagrando el derecho al manejo de los sectores de la población considerados inferiores. Barinboim, (2011, p. 6)

Es importante declarar la definición de estos referidos:

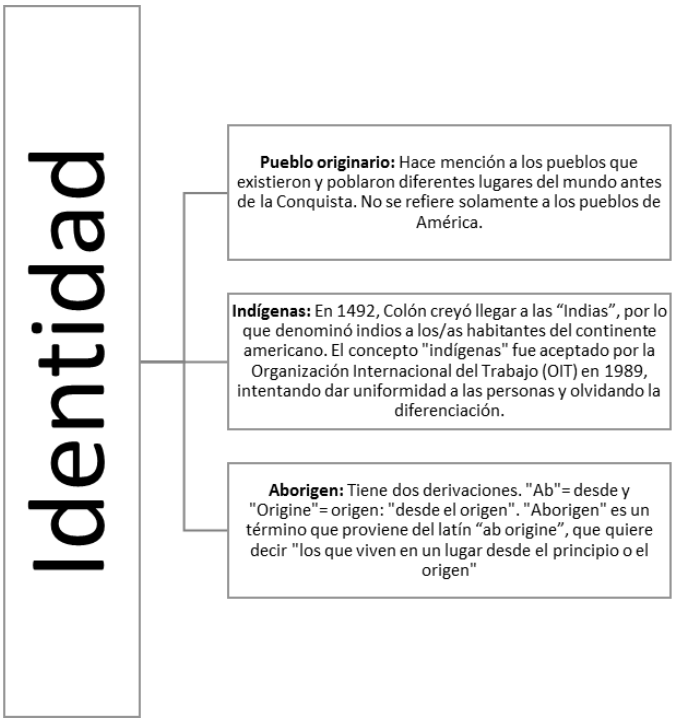

Marshall Saville, en los trabajos de observación, exploración y estudios arqueológicos que realizó en el cerro de Jaboncillo, en 1907, consideró que la autoridad del gobierno de Cancebí descansaba sobre un consejo de jerarquías cacicales o de otras formas de organización socio política. Esta teoría la dedujo por la forma en que encontró las sillas de piedra que se

encontraban debidamente ordenadas en semi círculo. Saville llegó a considerar que la autoridad de los caciques, sobre sus gobernados, respondía a ese concejo superior de caciques que tuvo como centro ceremonial y de gobierno el cerro de Jaboncillo. Cancebí es un nombre aborigen que se enraizó y prolongó a través del tiempo como un nombre representativo de nuestra población, territorio y gobierno ancestral. Debió tratarse de un modelo de gobierno muy comprometido con su población en donde la distinción de gobernantes y gobernados no ocasionaba fricciones políticas por diferenciaciones sociales.

Actualmente hacemos distinciones entre lo político y lo social, entre el Estado y la comunidad, pero estas son distinciones que no se practicaron en la sociedad - estado cancebino. tomemos como ejemplo el pensamiento griego, la politicidad incluía a la socialidad, pero en el caso de Cancebí nos da la impresión de que la esfera de lo político incluía a la comunidad, así como lo comunitario estaba incluido dentro de los asuntos del Estado cancebino. En síntesis, la sociedad-Estado que floreció en el pueblo-territorio de Cancebí bien podría considerarse como una de las primeras de su clase en el continente suramericano, y que la distinguiría de las demás sociedades precolombinas.

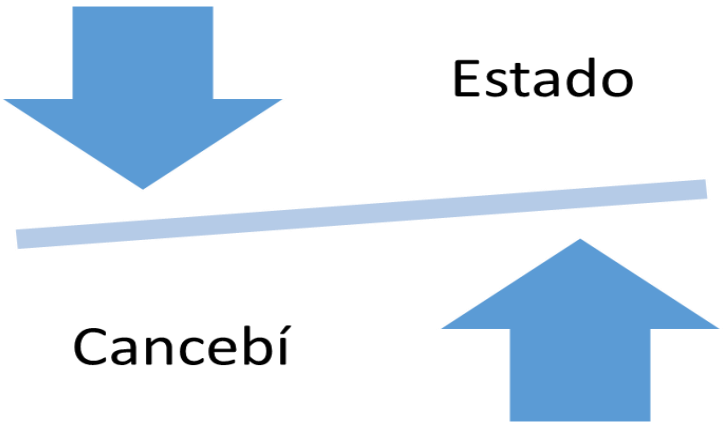

Mutaciones y cambios.

El 12 de octubre de 1492, tres carabelas arribaron a suelo americano. Cristóbal Colón, un navegante español que buscaba llegar a la India para dinamizar el comercio de Europa con el oriente asiático creyó haber llegado a dichas latitudes y en virtud de ello nos llamó.....indios. Se inició el proceso de conquista, colonización y saqueo de los pueblos de Abya Yala, hoy conocido como América.

El proceso de conquista y sometimiento de los pueblos indígenas de América fue devastador; los conquistadores españoles, llegaron por mar en carabelas con decenas de soldados y armas sofisticadas para la época, completamente desconocidos para el mundo aborigen americano, como lo fueron también los caballos que semejaban a seres mitológicos y diabólicos que, en el imaginario del indígena, al ver un español montado sobre un caballo lo consideraba un dios que podía dividirse a su voluntad, y que tanto siendo uno solo o dividido en dos tenía poderes especiales y movilidad propia.

Los españoles llegaron trayendo muerte, oscureciendo los días y alumbrando las noches con el fuego bárbaro de sus inequidades. Los conquistadores y colonizadores españoles trajeron consigo enfermedades mortales; sexuales como la gonorrea, chancro, sífilis, y virus como la viruela, sarampión y tifoidea, que diezmaron a una población desprovista completamente de anti cuerpo que resistieran el embate de estas nuevas enfermedades. Aparte de todas estas plagas. Para nuestro entender es necesario explicar las estructuras socio-políticas económicas culturales que se van a imponer en el proceso para dominar.

Un rey que vive en España, un Virrey que estará gobernando aquí con las leyes y demás monopolios. Eso es lo que desestructurará la jerarquía Cacical Inca, Azteca entre muchas más. Hasta que dominan y mantienen en el proceso histórico estudiado

La desolación, el terror y la muerte pisaron tierra en la América de Anacaona, Moctezuma, Túpac Amaru, Huayna Cápac y Atahualpa. Es el fin de la existencia de los imperios aztecas e incas y el inicio de la resistencia y rebeldía indígena. Fue el encuentro entre dos sociedades de continentes y culturas diferentes, con visiones de vida y objetivos sociales de desarrollo completamente distintos.

Los españoles, como pueblos invasores dominantes buscando riquezas materiales y los indígenas americanos obligados a soportar el genocidio, saqueo, sometimiento y humillación. Una España que hizo uso de estrategias militares e ideológicas para lograr el sometimiento físico y espiritual de los indígenas en América, mediante el uso de la pólvora y el plomo, el acero y el caballo, y ayudado por la iglesia que se apoyó en la cruz y en la biblia que la convirtió en el terror y el amor a un dios desconocido. Un dios objetivo y material, con forma humana pero estático, representado en forma de cruz y contenido en un libro, un dios administrado por individuos de otras latitudes, que ocasionaban daño, que sojuzgaban y

disponían de sus bienes... y sus vidas". No había paz en la región. No podía haber paz donde la muerte rondaba.

España sembró terror y odio, convirtiendo a esta tierra en territorio asolado y desolado, donde los naturales de América buscaron con afán la preservación de sus vidas, aunque ello les obligó a renegar de su propia historia y ancestralidad para adoptar la figura del mestizo, marcándose con esto el proceso de transculturación y aculturación en América indígena.

La fundación de una ciudad como Villa Nueva de Portoviejo no podía darse en condiciones de algarabía española y de alegre satisfacción por parte de sus aborígenes, se fundó la nueva ciudad en territorio indígena calcinado por la barbarie. Pocos antes de la fundación de Villa Nueva de Portoviejo, en 1531 por Francisco Pizarro y en 1534 por Pedro de Alvarado, los cancebinos sufrieron el castigo infame, sometidos por estos conquistadores al genocidio y violación de sus mujeres y saqueo de sus riquezas. Fue la fundación de Villa Nueva que marcó el inicio del fin de esta avanzada sociedad aborigen.

Pero Francisco Pizarro no desplegó ni impuso un régimen de agotamiento y genocidio; cuando estuvo en el territorio cancebino, en 1531, él fue cauto en guardar la paz y amistad en esta región y con sus habitantes para que les sirviera de refugio en caso de sufrir reveses militares en los territorios del sur, el Perú, al que iba a incursionar y no conocía, no sabía con exactitud con que poblaciones y en qué tipo de territorio iba a guerrear. En 1531, Pedro de Alvarado, desembarcó en Bahía de Caráquez y avanzó por el territorio de Cancebí, motivado por su ambición de riqueza, fue asolando el territorio, saqueando sus poblaciones y tomando indígenas prisioneros para que lo guiaran hacia la zona andina, hacia Quito, queriendo ganarle la delantera a Francisco Pizarro, un tránsito momentáneo por el territorio de Cancebí pero que ocasionó una alerta máxima entre sus pobladores. Pedro de Alvarado y Francisco Pizarro, luego de ligeras escaramuzas militares y discusiones, llegaron a un acuerdo, Pizarro le reconoce a Alvarado una considerable cantidad de oro para que regrese a Panamá y él se queda como autoridad absoluta de América del Sur. Claro, a partir de ello, vemos a un Pizarro más cauteloso, decidido a que ningún otro conquistador interrumpa sus dominios, por lo decide crear una provincia, desde la cual cierra el territorio que tendrá bajo su mandato.

Así es, a partir de esto es que Pizarro dispone la fundación de una ciudad en la costa, precisamente en el mismo lugar al que llegó en 1531, esto es en Japotó, de Amotopse, en el

actual Charapotó. Según el cronista Pedro Cieza de León, Francisco Pacheco, cumpliendo con lo mandado por Diego de Almagro, llegó a fines de diciembre, de 1534, a las costas de Picoazá, en donde conoció el ambiente hostil que existía en la región y luego incursionar hasta el lugar donde, en 1531, había armado caleta el conquistador Francisco Pizarro.

El territorio se quedó lleno de silencio y de muertos, acompañado del rumor de la tierra, del mar, de sus ríos, del aire que golpeaba a la hojarasca, y de los pocos animales y humanos que quedaron, muchos de ellos se refugiaron en las montañas escapando de la sevicia de los españoles y buscando rehacer sus vidas.

Algún desacuerdo existió entre Benalcázar y Almagro, porque cada uno de ellos dispuso la fundación de la misma ciudad, pero a distintos conquistadores. Sebastián de Benalcázar encomendó la tarea a Pedro de Puelles, soldado que había llegado con Pedro de Alvarado y decidió quedarse bajo las órdenes militares de Pizarro.

Los dos soldados encomendados para la tarea fundacional, Pacheco y Puelles, sabiendo y conociendo el lugar en el que tenían que lograr su cometido, tomaron por diferentes caminos. Pacheco toma la delantera y funda la ciudad de Villa Nueva en la provincia de Portoviejo y pone como patrono a San Gregorio el 12 de marzo de 1535.

Pedro de Puelles llegó cuando Pacheco ya se había posesionado del territorio en que se estaba constituyendo la nueva ciudad. A pesar de los reclamos que hizo, Francisco Pizarro, reconoció a Francisco Pacheco los derechos de fundación. Villanueva de Portoviejo tuvo treinta vecinos españoles fundadores; se fundó posiblemente en el actual sitio de santa teresa de Charapotó, en el cantón sucre, junto al río, siendo inicialmente la ciudad demarcatoria de los territorios conquistados por francisco Pizarro y ciudad de aprovisionamiento de alimentos, agua y vituallas, aunque sufrieron en sus primeros momentos el encono de una población indígena que había sido despojada de su heredad territorial.

Los indígenas cancebinos habían soportado la arremetida militar brutal de los conquistadores españoles y estaban sublevados, imposible que ellos hayan aceptado sumisamente a ser parte concluyente de una sociedad invasora y genocida.

La ciudad Villa Nueva de Portoviejo no se funda solo como ciudad de retaguardia y de aprovisionamiento, su fundación es muy especial y determinante para las aspiraciones de la empresa comercial de conquista y colonización dirigida por Francisco Pizarro. Su fundación, al igual que las ciudades de Colta en Riobamba y de Quito, era para crear una provincia como lo

determinaban las leyes de Indias, creada la provincia con estas tres ciudades se trazó la línea base de creación de la provincia de quito, lo que le permitió reclamar ante el rey la corte de España el derecho de posesión y autoridad en calidad de conquistador o avanzado y por lo tanto de gobernador general del territorio, desde esa línea fronteriza hacia el sur de américa que descubriere y conquistara.

Con la fundación Villa Nueva de Portoviejo se marca el fin de la sociedad cancebina que ocupa un lugar importante en la historia de América y se da inicio a la presencia de España en el proceso de colonización y aculturación.

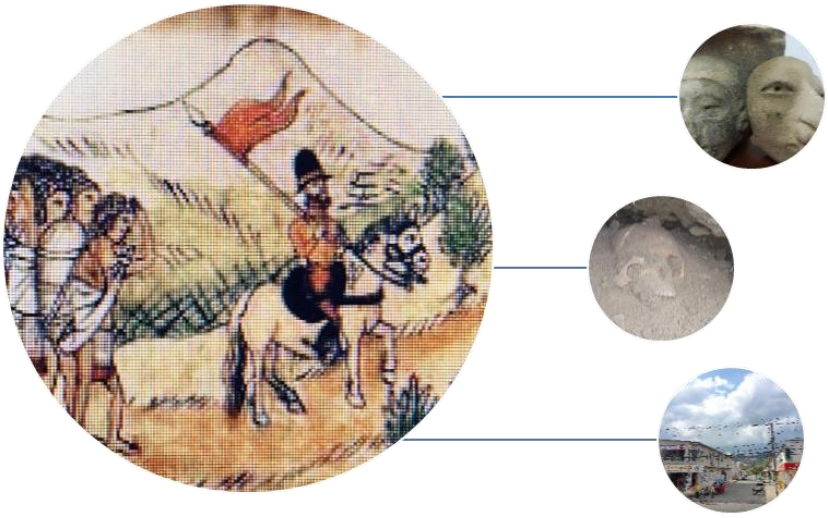

Cambios y transformaciones o mutaciones de Cancebí en el proceso histórico de larga duración.

Hoy recordamos que nos impusieron doctrinas perversas, dominantes y manipuladoras... doctrinas que nos destruyeron desde nuestras extrañas. Pero lo que nunca imaginaron los invasores y opresores, españoles, ingleses y norteamericanos fue que, a pesar del flagelamiento de nuestros cuerpos, la destrucción de nuestros cuerpos, el saqueo de nuestro territorio, que menoscabaron y socavaron nuestra cultura y nos impusieron las de ellos, hoy seguimos existiendo como pueblos aborígenes descendientes de grandes hijos de la gloriosa gesta de nuestra etnia que la historiografía escondió con todo propósito eurocentrista; de Túpac Amaru, Rumiñahui, Calicuchima, Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, glorificando a nuestras

guerreras y guerreros caídos; durante cinco siglos seguimos resistiendo los embates de las culturas foráneas, aferrándonos a la nuestra y reclamando, unidos como un mismo pueblo, el derecho al reconocimiento y respeto de nuestras historia y ancestralidad indígena, de ser hijos de esta grande y hermosa tierra de abya yala.

Venimos de una casta guerrera, sojuzgada, pero no vencida, que perdura en el tiempo y en el espacio con derechos a la tierra, al agua, al aire, a la libertad, a la igualdad y justicia, a la vida. Nuestra forma de participación, en la toma de decisiones, en el intercambio de experiencias y reflexiones de la libre determinación, en la cosmovisión y la formulación de una voz colectiva; estamos aquí, entre ustedes y junto a ustedes, es cuestión de arrumbar la mirada.

Montuvio vive en el imaginario, en el territorio y en el proceso de las comunidades aborígenes

Teniendo presente la diversidad productiva, económica, social y de los procesos históricos constitutivos de la sociedad rural latinoamericana, se considera necesario señalar los cuidados epistemológicos al momento de analizar e interpretar la misma a la luz de los conceptos de la denominada nueva ruralidad, los cuales no pueden ser aplicados de la misma forma para cada territorio en cuestión, dado que algunos de ellos han logrado dinamizar sus estructura productiva generando cambios en su estructura y reconfigurando su espacio social, al cual denominamos territorio. Romero, (2012, P. 29)

La parroquia Abdón Calderón de Portoviejo, es conocida como uno de los sectores más antiguos del Cantón. De acuerdo el último censo realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) cuenta con una población de 14.164 hab. 7204 hombres, 6960 mujeres; con un índice de crecimiento del 1,79% anual, el vigente Plan de Desarrollo de Ordenamiento territorial 2015-2019 del Gobierno Parroquial del sector, estima que para el 2019 la población será de 16.541.

Su historia alude que la creación de esta parroquia fue gracias a la gestión de la iglesia católica, religión que predominaba en la ciudad en los años 1890, El obispo de la diócesis de la ciudad en ese entonces; logra que se permita una misión Franciscana, en lo que hoy es el recinto de Potrerillo. En el mencionado recinto se logra construir una capilla, que más tarde dio paso a la construcción del templo y así se conformó parroquia eclesiástica San Francisco de Asís, en los terrenos donados por Don Andrés Cedeño, quien fue benefactor de la parroquia, que antes de llamarse Abdón Calderón se la conocía como Carrera de los Ceibos. Como se mencionó, en sus

inicios la parroquia tenía una jurisdicción católica, todos sus habitantes tenían ese anhelo de que se convirtiera en una parroquia civil, y es así que, tras varias sesiones del consejo municipal de Portoviejo y los dirigentes del sitio San Francisco de Asís, alcanza su elevación a categoría de parroquia el 11 de junio de 1907. (GAD parroquial Calderón, 2017).

Dentro de su organización territorial, Maconta es un nombre inusual, es un nombre cuyo origen es indígena, se encuentra ubicado dentro del mapa geográfico del ecuador desde 1847, desde ahí ya se identificaba en los mapas y libros de historia a los habitantes de Maconta, al igual que se identifica otros sectores como el Congo y Sibambe, historia que hasta ahora es desconocida por la mayoría de pobladores de la parroquia.

El sitio Maconta, en varias sesiones de trabajo y visitas de campo junto al Lic. Jaime Alcívar Intriago, Mg. (Historiador), así también de Jorge Gómez Rendón (Lingüista), se llega a la conclusión que los nombres de Maconta y Sibambe en lengua barbacuana significan por un lado Maconta=tierra de monos, Sibambe=agua que baja del cuello de la montaña, y, es considerada como una comuna montuvia. El pueblo montuvio es concebido como una etnia social con identidad regional propia, en razón de que éstos residen en la costa ecuatoriana, concebida igualmente como una cultura mestiza. Algo que hace diferente a Maconta es en sus modos de vida que va desde la construcción de sus casas, las mismas son de construcción de caña y madera, existen pocas construcciones de hormigón; el comportamiento del hombre es que aún posee en sus minifundios el uso y aprovechamiento de la época invernal para sembrar ciclo corto como: maíz, maní, yuca, esto en las zonas más amplias, y en las partes cercanas al domicilio, las mujeres se dedican a la crianza de animales de corral, y también siembran en sus cercos, granos como habichuela, haba, frejol, es evidente encontrar muy cerca a la casa familiar la troja, donde guardan los granos de cosecha permanente como café, cacao, maní, entre los productos propios de la zona.

Otra de las formas y modos de vida son las costumbres y tradiciones de este pueblo, y que no es muy conocido en las poblaciones urbanas, es lo referente al corte de la caña brava, ellos utilizan este elemento para cerco y construcciones de casas, los cuales los talan solo utilizando las fases lunares, este modo de vida es tradición ancestral heredado de tiempo en tiempo. Sus montuvios todavía guardan creencias en apariciones de duendes, el diablo, leyendas; en sus casas aún tienen altares donde ubican cuadros de los santos que ellos veneran, por ejemplo, ponen al niño

Dios con juguetes como carritos, muñecos, bolichas, entre otros, porque dicen que él también tiene que jugar. Igualmente, en Maconta existe el "nadie muere solo" cuando una persona de esta comuna fallece, centenares de personas acuden y acompañan al difunto y a la familia hasta la última morada. Niños, adolescentes, adultos y hasta adultos mayores aún suelen jugar a la bola de fierro que es un entretenimiento ancestral indígena.

La tradición que caracteriza al pueblo montuvio es un fenómeno extraordinario, pues, este no solo se basa en fiestas tradicionales, su gastronomía única, su tradición oral basada en rimas, amorfinos, Chigualos entre otros; que son propias de estos pueblos que conforman la franja rural y que están presentes en todas sus fiestas y reuniones manifestándose como una tradición cultural que expresa vivencias, saberes, humor y arte.

Otra destreza montuvia sorprendente es la forma como pueden y entonar un instrumento de cuerdas como la guitarra o el bandolín solo con haber escuchado o visto su ejecución.

Eduardo Amén Arq. (magister arqueología –ESPOL)

1.- ¿Cuál ha sido el comportamiento de los ciudadanos montuvios en relación con el tiempo actual?

Es evidente el desconocimiento de lo montubio como un linaje en la estructura social costeña; razón que lleva a sentir vergüenza y discriminación de quienes son ubicados en este grupo social, por lo que terminan adoptando comportamientos culturales exógenos, tratando de mostrarse diferentes.

2.- ¿Aun se retiene identidad y arrastre de pueblo montubio?

Como podrían sostener algo que no conocen y que lo minimiza socialmente.

3. ¿Las creencias de los grupos sociales tienen algún soporte para volverlas creíbles ante los demás?

Culturalmente están allí, pero es necesario salir de la ambigüedad de tratamiento y enfocarlas con rigurosidad científica, preferentemente desde la perspectiva antropológica cultural y la arqueología cognitiva.

4.- ¿Merece el pueblo montuvio una mejor construcción de su identidad como pueblo por las manifestaciones existentes?

Antes debemos conocer sus procesos de construcción, destrucción, deconstrucción y reconstruirlo para este momento y el futuro, teniendo en cuenta los procesos evolutivos sociales de temporalidad y espacialidad.

5.- ¿En qué se diferencia el pueblo montubio de las demás identidades?

Por la ocupación de entornos naturales específicos, expresiones culturales históricamente arraigadas y relaciones convergentes con claridad identitaria.

José Arcadio Acosta Reyes (1937)

Desde aquellos tiempos el camino no abarcaba mucho, entonces la gente en los lodazales tenía que andar buscando las lomas, en esa situación, también producto de esa circunstancia hubo peleas, porque quién venía con su machete rompía las piñuelas o los alambres para pasar por que, por los caminos, ya no se podía transitar, usted lo dijo, que producto de estas pequeñas lluvias no se puede andar en carros, en esa época no había carros (1955). El agua de las lluvias era tan fuerte se habría una zanja que llegaba hasta el estero que viene de Maconta, por eso no subía el río y no llegaba a inundarse la parroquia; desde las lomas cercanas se podía ver que el río estaba muy lleno de agua y se dirigía siempre hacia la parte más baja e inundaba la vega del lado derecho. Antiguamente la forma de transporte era difícil, muy dura y se la hacía a través de los balseros, puesto que éramos también viajeros por el río y el regreso lo hacíamos a pie una vez que vendíamos las balsas de caña y comprábamos otros productos en la feria. Era necesidad de algunas familias tener atada una balsa para cruzar de un lado a otro del río, de un puerto al otro puerto.

Saber que nosotros nos limitamos a mantener una moneda tan difícil como el dólar. En nuestra época en que nuestro sucre estuvo a la par con el dólar había el Calé, el medio el real, dos reales y con un real compraba ajo, pimienta, comino o canela, también llevaban los huevos o ponidos. ¡Cuántos huevos daban por un medio!, por dos reales una gallina tenía que ser muy grande para que llegara a pagar. Luego vino el Sucre, en moneda y billete, era una moneda muy grande, la moneda era de plata. Antes en las casas cada hijo tenía una cuchara de plata que tenía su nombre, estas cucharas eran confeccionadas por los joyeros o los plateros. En las casas de los que se consideraban más pudientes para diferenciarse mandaban donde el platero que le haga una cuchara de plata para cada persona y con su nombre, por ejemplo, aquí está su cuchara Daniel, esta es tu cuchara Gladis, y eso fue cambiando, después se fueron se fueron avivando como dice nuestra gente y andaban esas cucharas de plata. Esto se relacionaba con las tribus de los Puruhás quienes se deformaban la dentadura para ponerse oro, dientes de oro; esto ya desapareció. Ciertas costumbres también fueron impuestas, quiero decirles que también en el

sitio Miguelillo, hablaban de la aparición de una cruz, pero resulta que esta la dejaron los israelitas plantada cuando fueron a conocer el bosque de este sector. Otra historia triste por cuanto ya no existe es de una ONG´ que llegó a Miguelillo y hasta un camión les dejo a los señores Pinargote, una fábrica de tagua que hacían botones eso ahora no hace mucho tiempo por la década de los de los 80, a raíz de eso llegó Visión Mundial, después vino una comunidad de norteamericanos entre ellos unos arqueólogos, sociólogos; ellos realizaron un estudió en la parte que ahora corresponde a un señor García que compró una APPY (Asociación de productores de yuca) procesadora de yuca para cuidar y conservar y almacenar todos los productos, hasta se procesó un producto llamado almidón agrio, ese almidón agrio no sé si ustedes han escuchado consistía en ponerlo en un bunque largo de pechiche (Vitex gigantea kunth) y tenerlo allí dos meses, hasta noventa y ocho días, eso era tan pero tan apestoso que sin embargo lo preferían para llevarlo a Colombia y con eso hacían los panes de almidón de aquí, que allá le llaman arepas. Y allí quedó eso, también más acá donde un señor que pelaba "puercos" y que le decían el "peaje" porque todo el que pasaba por ahí tenía que darle un producto por la bravura de su borrachera, para dejarlo pasar, y si no les atravesaba unos troncos grandes; allí dejaron también una procesadora de yuca, dejaron una fábrica de botones y en la parte donde está Colón Mendoza a los lados esa era la UATAPPY, era una tremenda construcción con maquinarias especiales, pero la ambición y mala administración nuestra se fue al carajo, creo que por la falta de conocimientos del montuvio; hombre que ha sido objeto de burla por la prensa y la gente de la ciudad, por su dialecto raro y que era fácil distinguirlos por su jerga. Este montuvio alegre que, en los atardeceres, después de cumplir su jornal sacaba su guitarra que no faltaba en ninguna casa y comenzaba a sacar sus versos y coplas, sus canciones e incluso de su propia autoría, era una forma de expresar tal vez el cansancio, tal vez su melancolía, o la tristeza, o el orgullo; pero el montuvio de antes era muy muy orgulloso, no me causa vergüenza decir que yo soy montuvio. Recuerdo cuando en el último censo (2010) me preguntaron "cómo te consideras" y así mantuve mi posición de montuvio. Diferente en sus costumbres, su comarca, forma de cocinar, de alimentarse, su trabajo. En las fiestas hacían por ejemplo las famosas chichas(Preparado a base de maíz amarillo), en la fiesta era un galán y fiestero que amanecía y se dirigía directo a cumplir con sus tareas agrícolas, montuvio digno de llamarse tal por su tradición tan especial que nunca se avergonzó, que jamás renunció a su comarca, a su forma de ser, a su yo personal y en cierta forma considero y así me considero a la par con usted Daniel,

soy montuvio, montuvio de cepa, montuvio de los que con el cantar de la primera ollera se levanta, afila su machete, toma la "Tonga". Montuvio que distinguía la hora con la sombra y que asistía al almuerzo cuando escuchaba soplar el "cacho o churo", para que viniera a recibir su comidita y que al no llevar una cuchara que casi nunca se la ponían, la hacía de piñuela y con eso comía. Otra cosa muy tradicional para nuestra montuvia era que cuando moría una persona la viuda nunca asistía al cementerio, en una esquina de la casa se amontonaba la basura, no barrían durante las nueve noches, no se bañaba ninguno de los familiares de la casa principalmente la viuda y debajo de la casa en dirección a donde estaba la tumba del muerto ponía una vela o una lámpara que permanecía encendida durante las nueve noches que le hacían al finado, la vela o lámpara para que no se apagará buscaban el bunque y en el centro, colocada en un plato de fierro enlozado se ponía la lámpara. La viuda casi no salía, solo pasaba en el cuarto y de allí a la cocina por un pasadizo que pocos conocían, el fogón tampoco se podía apagar la llama, para esto utilizaban un secreto que era meter una tagua que la dejaba tapada de ceniza y al otro día amanecía la tagua encendida y con eso prendía la candela para el desayuno. La leña se amontonaba durante la época próxima el invierno en lo que se llamaban las tareas. El hombre se levantaba como a las tres y media en la mañana a rayar el maíz para hacer la tortilla, el pan seco y ahora ya pocos lo hacen. El ceviche de pollo, albóndigas que le llenaba el plato olía muy bien, la patrona le ponía media libra de carne a cada bola, el café jamás lo tomaba como ahora soluble sino de olla, ¿Cómo era el café de olla?, le ponían un poco de café al perol y lo sacaban cuando ya estaba bien hervido ,el uso del molinillo, la piedra de moler, el montuvio orgulloso, trabajador cultivador, hacía unos graneros para el maíz, el maní, cacao, arroz, entre otros; la llamada "troja" era hecho de puras tablas de madera a fin de que los roedores, polilla, no entrara allí. Se seleccionaban ciertas mazorcas que permanecían guindadas dentro de la troja como los próximos semilleros para la producción. O en su defecto estas mazorcas las ponían en un árbol, allí estaba recibiendo todo el sol o lluvia del invierno, verano y no pasaba nada. En definitiva, yo me siento una parte de ese mundo que andaba sin zapatos, con cutarras por que antes no había las botas, abusando de exponerme a la mordedura de una serpiente. Pero ellos, los montuvios conocían y cargaban un perro que le metía un pelito en el hocico para que fuera detectando, cualquiera sabe también que le ponían así y a este perro lo acostumbraban a cargarlo dentro del trabajo para que en el caso de las culebras y que eran

venenosas también las detectará y ellos los perros ya sabían. La culebra es muy blandita y con una piedrita nomás azuzan al perro, en algunos casos este animal era el primero en fracasar porque era el que da la voz de alarma. Antes y ahora existe la monana una especie de abejas muy bravas que casi nunca las veíamos y cuando se alborotaban teníamos que meternos debajo de hojas de plátano o bijao. El montuvio siempre carga su machete amarrado a la cintura, posee un machete para desmontar las trillos, otros grandes muy afilados, para todos los menesteres del campo, en la casa, un machete para eso, para el otro, acá para cortar caña brava, para cortar la caña dulce, sus casas son de caña alta muy muy muy muy alta, el piso de madera y el techo de zinc, pero ese zinc no es el de ahora ese venía desde la China, Japón, de Estados Unidos y eran vendidos por quintal no por hoja o por unidades, es que esa casa de montuvio, tiene debajo de la escalera una bodega, en esa bodega se guarda el machete, ciertas semillas, el zapallo y la semilla para el próximo año y todo lo concerniente a alimentación. El hombre rural se abastecía desde el mes de diciembre y hasta el 2 de febrero cuando se realizaban en los tradicionales chigualos o las candelarias, pero en la cocina tendían un cordón de alambre encima del fogón para que el pescado, carne puesta en hoja de bijao, le ponían la sal en grano para que hasta arriba le llegara todo ese humo que lo ponía muy dura y conservaba por semanas. Al freír la manteca la ponían en botellas, pero en botellas de vidrio para su conservación por tiempo. En la casa montuvia es tradicional observar la crianza del chanchito el mismo que se sacrifica en el mes de diciembre, por eso entendí lo que era la manteca que ahora nosotros la despreciamos porque dice que no engordamos, que el colesterol, esa gente la apreciaba, el entrijo (vísceras del chancho) lo preparaba y lo repartía entre los vecindarios aunque sea de pedacitos, también lo hacían cuando mataban alguna gallina, cuando visitan a un enfermo siempre llevan un pollito o una gallinita, unos ponidos envueltos en hojas de maíz y eso era señal de integración comunitaria. En el comportamiento o tradición montuvia el liderazgo lo hacía el patriarca, él era el que se metía, pero en las relaciones, siempre existió el buen entendimiento de conversar entre marido y mujer para decidir que se vendía, por decir una vaca, el patriarca le decía su mujer "voy a vender este ganado" y ella le decía sí aceptaba la propuesta, aunque no siempre coincidían estos acuerdos. La prostituta que nunca dejó de existir en el barrio, en la comunidad, en la parroquia. A veces se provocaba mucha discrepancia en el hogar, hay una que les cuento, una que dice:

Pedro que encierra virtudes

corazón tan blanco
se persigna y se sacude,
Al calor de la noche
ni se persigna y
de perdón se olvidó
pero,
quien encierra virtudes en su corazón
nunca tanto se persigna.
Clara que la quiere tanto.

Clara era la mentada y por eso se lo pescó, un día entre un rarito en el patio, cuando llegaba de casa, y vi cómo le dejaba el poquito de café y así se lo descubrió.

Pero en la lista que llegó a decirle de ese patriarca, ese que ejercía la hegemonía, Gualberto se llamaba el poderoso Kenny Gualberto, este, no pudo llegar a bajar el calzón a Clara, es decir que a ese señor que era muy poderoso ella no lo quiso, como hay animales también que, ¿usted se ha dado cuenta que hay perras que no aceptan a otro macho? así me imagino yo en mi pensamiento. Entonces él, que llevaba las riendas como decir que era él porque dice donde manda capitán no manda marinero, donde canta el gallo no canta la gallina, esto le sucedió el 10 de junio cuando el hombre se enteró a tal extremo que la maltrató.

Le comento esto y no quiero decir el nombre porque hay familiares todavía vivos de la persona que salió con un palo muy alto con un calzón en la punta porque se había enterado que la mujer no era virgen. La historia completa cómo le dije anteriormente. buscaron los padrinos quienes fueron a pedir a la muchacha a su casa, aceptan el matrimonio, vienen a la iglesia y se pone su velo y su corona. Ahora las que no están vírgenes se lo echan hacia atrás y las que sí lo son se lo ponen adelante; le dice el sacerdote, puede besar el novio a la novia, le da su beso y se van. Pero resulta que la novia que se había echado el velo hacia adelante está incompleta. Entonces al otro día la va a entregar, pero previo a ser entregada le hace pasar tremenda vergüenza a la mujer. Coge este un calzón o su interior y lo pone en la punta de un palo y comienza en su caballo hecho el supermacho a dar vuelta y gritando y gritando que no le había salido en ese tiempo decía “no estaba niña”, no estaba niña, no estaba virgen y ese es el ritual, se lo puedo conversar

a usted personalmente porque conoce enfrentar en una situación complicada. a la persona, un hijo está vivo, alguna hija todavía tiene vida y no me quiero

Raymundo Zambrano Macías (1963) exponente de la memoria social de la tradición oral.

¿Cuál es el comportamiento de esa información que está retenida en hombres y mujeres sobre todo en la franja rural de nuestra geografía costera?

Bueno Precisamente en la memoria es donde está contenida la identidad, los pilares fundamentales de nuestra identidad. Están ahí en el habla popular de la gente, en sus creencias, tradiciones, gastronomía, en su verso Popular, en el refranero popular y sobre todo otro elemento de su identidad que es en la generosidad, la gracia y el ingenio que tienen los montuvios pues está contenida en la memoria de los viejos y por eso por eso somos lo que somos, ni mejores ni peores que los otros, pero con unas características muy importantes, yo creo que una de las cosas que designa a un montuvio es esto de poder invitarte un cafecito pero no solo es un cafecito, esto significa plátano asado, una bola de queso, si es que no te hace un estofado de gallina criolla y te van regalando cuando te vas todavía medio saco de naranja y una cabeza de plátano, esa generosidad que todavía existe especialmente en la zona rural donde la abundancia es una virtud sí porque como decían en El Quijote que lo que rebosa el corazón habla la boca. Yo creo que somos eso sí tenemos esa herencia directa española aparte del idioma, las costumbres, la gastronomía y también los decires, no, la sentencia el habla popular que es tan rica y tan venida a menos y como no se ha cultivado la cultura rural no está insertada en el pensum de estudio de las escuelas colegios y universidades sólo sirven para los discursos de los sociólogos capitalinos y hemos cometido epistemicidio es una palabra que me encontré por ahí hace poco y si, hemos como asesinado a la tradición oral porque hay una manera eurocéntrica de educar a la gente aquí hablamos primero del Mío Cid y de las otras cosas antes que de la sapiencia que cuentan los abuelos y al final se me ocurre decirte una décima de amor de Pedro Florentino Valdez que era un campesino que no sabía leer ni escribir y decía ciertas cosas hermosas como

> “eres la flor más preciosa
> del jardín de los amores
> por eso los Trovadores
> te adoran como una diosa
> eres gallarda y hermosa

como en el mar la sirena
eres quien me tiene en pena
sufriendo tanto desvelo
eres reina de este suelo
coronada de Azucena.

Y hasta luego dijo el diablo por no decir adiós, a correr que todo es Pampa.

En esta vertiente expuesta del imaginario social no puede quedar sin mostrar sus precedentes en las costumbres que desde la espiritualidad muestra el pueblo montuvio.

Vamos a citar ciertos fragmentos recogidos por dos jóvenes quienes expresan desde su particular punto de vista las experiencias vividas o que les fueran contadas por sus mayores en los eventos que preceden a la muerte: Dicen que las personas cuando se les acerca la hora de su muerte, se encuentran en un estado de agonía, un estado que en algunos casos, hay que ayudarlos a que se les acabe; y dentro de las tradiciones del pueblo montuvio hay particularidades a su máximo esplendor, que yo, como nativa de esta hermosa provincia, he creído, he vivido y he llevado a cabo.

El 26 de noviembre de 2017, mi abuelo materno ya estaba en agonía, esa noche me tocaba cuidarlo junto a su hermana, la menor creo. Alrededor de las tres de la madrugada del 27 de noviembre, un seco suspiro nos alertó, el cuarto estaba muy frio, y mi abuelo ya quería morir, pero su corazón seguía latiendo. La hermana de mi abuelo, Luz María de aproximadamente 63 años, me pidió que los ayudara a morir, sonó fuerte, pero eso hice. Era lo mejor, él ya tenía que descansar.

Asistir la muerte de mi abuelo fue extraña y tenebrosa, era la primera vez que lo hacía y sobre todo, la primera vez que escuchaba algo así en mis 19 años, que en ese entonces tenía. Presenciar y realizar esa experiencia consistía en rezar siete veces la oración a la Santísima Virgen del Carmen, seguido de una Ave María y un Padre Nuestro, para luego finalizar con una oración propia donde, yo, le entregaba a Dios el alma de mi abuelo para que lo reciba en su mágico lugar, el paraíso. Para realizar todo lo que les mencioné, ella hizo que abriera la puerta y la ventana de la habitación donde estábamos, pidió también que nos coloquemos al costado de él, ya que, si nos poníamos frente a él o a sus pies, no íbamos a dejar que su alma partiera.

Ya amaneciendo, a mi abuelo, se le agotaban los latidos de su corazón, ya se acercaba la hora de partir. Todos en casa ya estábamos listos, decidimos hacer nuestra vida cotidiana y solo esperar, no pasó ni 10 horas de la asistencia que realice para su deceso, y falleció.

Vida después de la muerte

La definición de ser humano en su sentido más amplio, es un concepto que alude a la existencia. La noción suele referirse a la actividad que realiza un ser orgánico o indispensablemente a su capacidad de nacer, desarrollarse, reproducirse y fallecer, hasta ahora no hay pruebas que refute aquella teoría.

Científicamente el ser humanos es otro organismo que habita el planeta, el evento de la muerte es la culminación de la vida orgánica, pero a pesar de ello, hay quienes creen que al morir su "alma" migra hacia un lugar "bueno" o "malo" o simplemente a un término medio (entre los vivos), dependiendo de su comportamiento en vida.

Algunos afirman haber visto el fantasma de algún familiar o simplemente sentirlos cerca. La razón lógica para estos sucesos es los tan mencionados daños en ciertas regiones del hemisferio derecho del cerebro o incuestionables formas de epilepsia detrás de que haya gente que, indudablemente, cree haber experimentado un encuentro paranormal en su hogar o cree haber visto sombras frente a ellos.

Pero, ¿cómo ignorar lo evidente? Yo soy de las personas que no cree en la vida después de la muerte y peor que un familiar se queda en "segundo plano" para interactuar de vez en cuando con los vivos, pero a pesar de mis creencias, no puedo ignorar que la mayoría de personas han vivido alguna experiencia similar; cuestiono la explicación del daño cerebral, porque si doy por hecho que esa es la razón, entonces todas las personas tienen daños en su cerebro.

Las personas como yo en ciertas ocasiones sobrepasamos el escepticismo, no Podemos creer lo que los demás nos cuentan, no lo hacemos hasta que nos suceda directamente, algo difícil debido al escepticismo, pues todo tendrá su lógica, pero ¿qué pasa cuando no la hay? ¿Qué sucede cuando la razón abandona al cerebro y solo queda lo inimaginable? Son las cuestiones que a mi corta edad no puedo responder.

Los pueblos indígenas en América Latina.

A lo largo de mi vida, familiares, amigos me han manifestado encuentros con seres de "segundo plano", cuentan con lujo de detalles la experiencia, es complicado ignorar sus relatos y la similitud de las demás anécdotas.

En lo personal, tengo dos hipótesis no científicas para la creencia de fantasmas; la primera es que el ser humano desde su misma existencia ha proyectado su vida hacia lo "divino", la recompensa y el castigo ha sido parte de nuestra historia como civilización, por ende, se cree en lo paranormal: ángeles, demonios, santos, vírgenes, fantasmas, estos han logrado que la mente elabore estos mundos imaginarios y crean en la vida después de la muerte. La segunda es que añoramos tanto a un familiar fallecido que la mínima muestra aparentemente inexplicable lo atribuimos a una manifestación fantasmagórica.

En fin, lo que estoy totalmente convencido es que nadie tiene la verdad absoluta, puede que las personas que nos apoyemos en la lógica estemos mal y que los individuos que con total seguridad crean en lo paranormal estén en lo correcto. Es algo que por ahora no se ha podido comprobar al cien por ciento; lo único que nos queda es disfrutar de la existencia al máximo esperando o no la vida después de la muerte.

Por medio de la presente investigación se conocerán los propósitos que forman parte de nuestras costumbres y tradiciones Manabitas haciendo un enfoque especifico en la cotidianidad del pueblo montuvio que reside en el sitio Maconta de la parroquia rural Abdón Calderón del cantón Portoviejo, con específicas intenciones de caracterizar y revitalizar la preservación de cada una de las costumbres, saberes y tradiciones del mencionado sector, por medio de la recomendación de estrategias de comunicación para poner en vigencia sus formas de vida, con ello se efectúa un análisis profundo respecto de las designios por parte de los miembros de esta comunidad, las autoridades y los medios de comunicación para la conservación de esta homogeneidad que tiene el sitio Maconta.

Así mismo, la investigación busca la aplicación de una propuesta para que estas formas y modos de vida, costumbres, saberes y tradiciones, sigan preservándose frente a la problemática de la época actual que pervive frente a modelos o estereotipos que devienen de una cautivante penetración de la tecnología. Propuesta que será orientada a la conservación de las mismas que caracterizan al pueblo Manabita, pues el manabita es considerado como único en sus tradiciones y expresiones culturales, por ello es significativo hacer todo lo que esté en nuestras manos para aportar a la conservación de nuestra identidad cultural.

Otro escenario que es válido analizar es el que redacta la **ONU** en el documento "Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía

de sus derechos". Aquí, refiere sobre autonomía y el reconocimiento a la libre determinación cuando está establecido dentro de sus derechos consagrados en …la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en su artículo 4: "Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas"… Vale precisar que no en todos los casos de América Latina donde existen pueblos originarios se muestra esta realidad (El pueblo montuvio no está inserto en este documento de la ONU).

En otro apartado de este documento, cuando se expone sobre la base de igualdad "ratificando que pueden decidir libremente su régimen político y buscar su desarrollo económico, social y cultural, así como escoger (y negociar) los acuerdos que garantizarán su continuidad como pueblos". La Constitución de la República de Ecuador (2008) solo lo tiene como redacción y no en el ejercicio y aplicación de la ley; referido al pueblo montuvio no se permite aún "adoptar decisiones e instituir prácticas propias relacionadas con la cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, idiomas, salud, medicina y cultura de los pueblos indígenas". La participación sobre la adopción de decisiones relativas a asuntos que les afectan tiene un impacto directo sobre el goce efectivo de otros derechos humanos, tales como la libre determinación, la igualdad, la integridad cultural, el consentimiento libre, previo e informado y el derecho a la propiedad.

Aquí, la realidad se ambienta en que las acciones son generales para la identidad general como Ecuador y no como pueblos en goce de garantías y derechos. Tan solo en el caso del territorio donde los asentamientos de los pueblos tienen riqueza minera y de yacimientos de petróleo; interviene el estado y aplica consideraciones mínimas como: "el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas en su norma de desempeño, en particular cuando se producen impactos sobre las tierras y los recursos naturales sujetos al régimen de propiedad tradicional o bajo uso consuetudinario; en casos de reubicación de pueblos indígenas fuera de sus tierras y recursos naturales sujetos al régimen de propiedad tradicional o bajo uso consuetudinario; o cuando existen impactos en determinado patrimonio cultural, como por ejemplo, lugares sagrados" . Todos los pueblos originarios tienen relación armoniosa con la naturaleza, por tanto, se ha inobservado su comprensión como un derecho y un proceso de ampliación de libertades y opciones, desde la perspectiva de los pueblos. Argumentan una

práctica deficiente, donde exponen que , su práctica es deficiente en aspectos clave como, por ejemplo, la relación con la naturaleza; sin tomar en consideración los ataques de diversos modelos de desarrollo en boga durante las últimas décadas. Sin embargo, algunas recomendaciones deber ser consideradas de forma prioritaria para el pueblo montuvio en el marco de este documento de la ONU:

• Es esencial respetar y apoyar desde el Estado a las instituciones y los sistemas de autogobierno de los pueblos indígenas mediante el fortalecimiento de sus instituciones políticas, económicas, sociales, culturales y espirituales, promoviendo las capacidades organizativas y técnicas para su gobernanza interna y su relacionamiento con las instituciones estatales.

• Es preciso documentar, sistematizar y promover intercambios de las experiencias de procesos de autonomía indígena en América Latina en asuntos vinculados a la ampliación de poderes, transferencia de competencias, fortalecimiento institucional y políticas públicas interculturales, entre otros.

• **Es necesario fomentar el respeto y apoyo a los procesos comunitarios de revitalización cultural** —formas de autoridad, instituciones ancestrales, ritos y sistemas tradicionales, incluidos Los pueblos indígenas en América Latina.

• …Los mecanismos deben ser culturalmente adecuados y realizarse a través de procedimientos que consideren las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas y sus métodos tradicionales de toma de decisiones.

• Se requiere por parte de los Estados una nueva aproximación al desarrollo, que adopte la perspectiva del buen vivir/vivir bien no solo como discurso sino como práctica sobre los escenarios de convivencia futuros de las respectivas sociedades nacionales.

• Es necesario incorporar en las políticas públicas y las estadísticas estatales los temas que definen el bienestar de los pueblos indígenas y del conjunto de la población en el marco del buen vivir/vivir bien.

En este contexto es importante compartir criterio con lo expuesto por la ONU y los pueblos indígenas de América Latina cuando cita la interrogante sobre quienes somos los pueblos en las fuentes de datos, acaso solo debe incluirse a aquellos pueblos donde sus ritos, vestimentas, dialecto, lengua; entre otros aspectos específicos lo determinen; o, ¿debe insertarse en esta fuente de datos a aquellos pueblos que tienen vida desde hace miles de años y que permanecen

insertos en otras identidades? Es prudente evidenciar el reconocimiento de la identidad, el origen común, la territorialidad y la dimensión lingüística y cultural, así también, referida a las personas que se consideran indígenas quienes se deben autodefinir como tales, como parte del derecho a la libre determinación. La relación del pueblo montuvio debe situarse en que "la salud articula elementos físicos, mentales, espirituales y emocionales, tanto desde la perspectiva de las personas, como de las comunidades, e involucra componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

A la vez, responde a las experiencias históricas y cosmovisiones de cada pueblo, y las creencias y prácticas de salud forman parte de las normas comunitarias. En consecuencia, el derecho a la salud de los pueblos indígenas debe entenderse tanto en su dimensión individual como colectiva y claramente resulta interdependiente de la realización de otros derechos humanos".

El respeto a mantener sus prácticas de salud, incluyendo la conservación de sus plantas, animales y minerales medicinales, así como los espacios territoriales de interés vital en la salud, enfermedad y sanación, lo que genera un vínculo indisoluble con los derechos territoriales. En este último apartado también debe estar implícito el derecho a la información y a la comunicación de los pueblos indígenas forma parte de los estándares de derechos que deben poner en vigor los estados y, a establecer sus propios medios de información y comunicación, en sus propios idiomas y, a la vez, a acceder a todos los demás medios de información y comunicación no indígenas, sin discriminación. Del Popolo, (2014), págs. 18,20,26,27,33,35,36,40,79,80,109)

En otro contexto de la revisión de las responsabilidades de los estados políticas y acciones; acercarnos a lo que establece la constitución y sus leyes en materia de inclusión sobre el pueblo montuvio.

Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Constituyente 2008.

Que, el Art. 27 de la Constitución de la República establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. Registro Oficial, (2011, pág. 4) Es a partir de lo que establece

la constitución que, posterior a las responsabilidades expuestas, han pasado once años (2019) y la educación intercultural en la situación específica del pueblo montuvio no ha cambiado en lo absoluto; es decir, se continúa recibiendo la misma educación general sin observar lo establecido en la ley. Además, en otros artículos de ley relacionados a la pedagogía expresa:

Que, el Artículo 29 de la Constitución de la República declara que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. Registro Oficial, (2011: pág. 4) Aquí, carecen de opciones por cuanto los establecimientos de educación deben regirse a un modelo universal y no tienen especificidades para la salvaguarda de la cosmovisión o comportamiento que tiene el pueblo montuvio. En otros artículos de la constitución y la protección o aseguramiento de la educación intercultural se establece que:

Que, el **Artículo 57**, en sus numerales 14 y 21 de la Constitución de la República, en referencia a los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, establece: (14.-) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas. Y (21.-) Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública (…); Registro Oficial, (2011: pág. 5) esto, pasa a convertirse en "letra muerta" para el pueblo montuvio, quienes no reciben los beneficios de un sociólogo, antropólogo, etnógrafo, entre otros, que promuevan a partir de mallas curriculares o textos específicos la retención y traslado de estos esencialismos que sostiene esta etnia.

Art. 59.- Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley. (Registro Oficial, 2011, pág. 5)

Es de considerar al estado ecuatoriano por su deferencia de "escribir" en su estatuto supremo el acto de fijar los límites y definir las relaciones entre los distintos poderes del estado para garantizar sus derechos y obligatoriedades; sin embargo, en la realidad existente no tiene correspondencia por cuanto en su desarrollo no están provistas de políticas de intervención y estrategias sobre sus principios como pueblo.

Art. 60.- Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación.

Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial. Registro Oficial, (2011: 5)

Es válido aclarar la utilización del término "montubio y montuvio". La Constitución de la República del Ecuador fue redactada en la Asamblea Nacional constituyente del 2008 y la RAE admite el uso de montuvio con "V" en el año 2012.

En este articulado se refiere la constitución al territorio que en hechos no ha logrado regresión alguna. Es cuestión de retornar al campo a los etnógrafos, antropólogos, sociólogos, historiólogos entre otros; para equilibrar el reconocimiento del pueblo montuvio sobre su esencialismo por el que camina llevando en su memoria, manos, cuerpo e intelecto toda una carga de saberes que le fueran trasladados desde sus ancestros indígenas. Al igual que en otros territorios es poco lo que se ha logrado con las etnias en cuestión de derechos. El CODEPMOC (Consejo de desarrollo de los pueblos montuvios de la costa) nos muestra toda una estructura orgánica a decir:

"El Pueblo Montuvio del Ecuador cuenta con sus propias formas de administración en consejos locales, parroquiales, cantonales, provinciales, Consejo de Gobierno y Consejo Nacional, este último es la máxima autoridad de la organización y la preside un presidente nacional, elegido democráticamente cada 4 años aplicándose procesos de alternabilidad. Sus representantes provinciales son elegidos mediante votación libre, popular y democrática, en cada capital de provincia cada 4 años, período para el que son elegidos y duran en sus funciones".

Aquí cabría reflexionar sobre el comportamiento que adquieren ciertas organizaciones, en algunos casos, considerando iniciativas que puedan equilibrar el sesgo que mantienen los niveles de gobierno en relación con las identidades, en otros, para erigirse como "defensores" de nada, es decir extraer beneficios políticos que los posicionen como protagonistas en lides electorales y luego abandonar el propósito de refundar o mostrarse como defensores de propuestas que no deben volver a nacer por cuanto existen en el pueblo montuvio, como caso específico.

Estas formas de organización y administración del pueblo montubio están reconocidas por la Constitución ecuatoriana en su Art. 59, a más de existir todo un cuerpo jurídico que establece los procedimientos y reglamentos a los procesos de participación, representación y elección de las autoridades del pueblo montubio, publicados en el Registro oficial, constituyendo la estructura jurídica del Pueblo Montubio del Ecuador, amparado en sus Derechos Colectivos, garantías constitucionales e instrumentos internacionales.

Estructura orgánica

Ilustración -**¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.**-1 CODEPMOC 2016.

Cobertura de acción territorial del pueblo montuvio del Ecuador

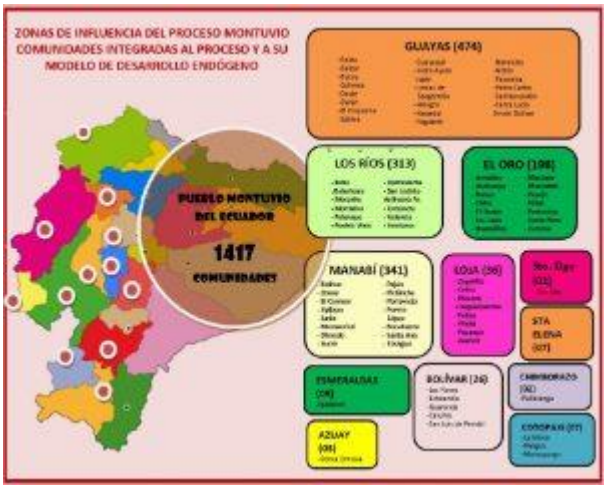

Ilustración-2 CODEPMOC 2016

Datos estadísticos nacionales

Población nacional 14´483.499

71,9 por ciento se identifican como mestizos, 7,4 como montuvios, 7,2 como afro ecuatorianos, 7 como indígenas y 6,1 como blancos.

La segunda población mayoritaria del Ecuador

Población montuvia 1´070.728

53,3% de montuvios son hombres y el 46,7% son mujeres

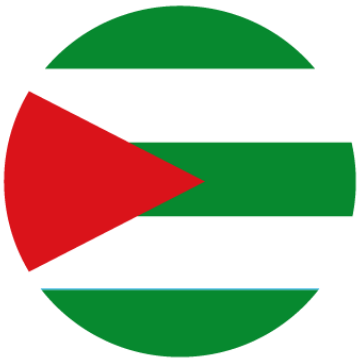

manabi@pueblomontuvio.com

Construcción del pueblo montuvio

Competencias y atribuciones

Capítulo IV

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Sección Primera

Naturaleza jurídica, sede y funciones

Artículo 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, con sus identidades étnicas para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión con sus identidades étnicas en goce de sus derechos y garantías contempladas en la constitución y la ley en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana con sus identidades étnicas para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; considerando las decisiones que aporte el pueblo Montuvio desde su organización, y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; en el que se incluya al pueblo montuvio con sus garantías y derechos contemplados en la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía y de sus identidades étnicas en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, los saberes ancestrales del pueblo montuvio entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; reconociendo la oralidad, creencias, tradiciones, dialecto y saberes del pueblo montuvio;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, identidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad, el pueblo montuvio y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

n) Las demás que determine la ley.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; qué se tome en cuenta la participación del pueblo montuvio en la toma de decisiones, presupuestos participativos, respeto a su cosmovisión, ancestralidad, uso del suelo, modos y formas de vida, esencialismo, homogeneidad, educación;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos

participativos anuales; considerando al pueblo montuvio desde su habitad y respetando su defensa a la naturaleza y ecosistema.

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; incluyendo al pueblo montuvio desde su organización y toma de decisiones.

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; en concordancia con los saberes que promueve el pueblo montuvio,

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base; respetando los derechos consagrados en la constitución y los códigos para el pueblo montuvio y considerar los espacios donde se asienta estas etnias,

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos en el que se incluya las identidades étnicas y el pueblo montuvio.

Otras consideraciones sobre para el fortalecimiento del proceso de conservación y preservación del patrimonio cultural del pueblo Montuvio.

Identidad y arrastre.

“la identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia”

Sin embargo, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentra grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de estas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Creencias y respeto.

Si, en la Edad Media el Imperio de Alejandro Magno fue representado por un águila de dos cabezas. Este signo fue creído por otras autoridades como forma de aproximación y respeto. ("el águila con las dos cabezas significa el uno y otro Imperio, Oriental y Occidental; y éstos le

pronosticaron a Alejandro Magno las dos águilas que aparecieron imperiales"). Es decir, que las creencias no pueden estar insertas en una identidad de manera interna sin exponerse ante otros grupos para su reflexión y posterior respeto o aceptación. Ferro, (1991, P. 316)

Construcción de identidad

Para tener conciencia sobre el accionar de las identidades y pueblos, es necesario partir de la elaboración de un diagnóstico situacional del comportamiento socio cultural que mantienen estos territorios, fortalecer el análisis histórico y cultural de los pueblos; que implica llevar evidenciar todo lo que se conserva, que no se refleja en otras culturas que interactúan (Modos y formas de vida). Es decir, que su reivindicación y revalorización comprende un proceso participativo de reconocimiento y revitalización de las culturas que favorezca la preservación de todo lo que comprende el patrimonio tangible e intangible de un pueblo. Ortega, (2021, P. 27)

Radiografía de rasgos.

En el análisis de las sociedades campesinas es imprescindible revisar también el concepto de rural. Hoy esta definición no puede delimitarse con los mismos descriptores del siglo pasado.

El individuo o sujeto que labora y vive en el campo, que trabaja la tierra con su familia y que representa una cultura y un conjunto de valores concretos, produce para recrear la familia y la unidad de producción, generando excedentes para el mercado y quien practica una determinada racionalidad económica.

Introvertido, pragmático, perseverante, conciso y preciso en el hablar, asiduo al trabajo, dominio del medio, sabe esperar el momento oportuno para lograr sus objetivos, espíritu de sacrificio, da más importancia a la alimentación que a los lujos, tiende a la superación, conserva la identidad primaria del indígena ("arriba"-"abajo"), amantes de su aldea, de su terruño; disciplinado; altruista (p. 23).

A estos atributos personales se debe añadir su apego a las tradiciones y a imaginarios sociales (como simbolismos y representaciones raigales) que hacen vida en los contextos socioculturales donde se hallan inmersos.

Específicamente, uno de los grupos sociales tradicionales en Latinoamérica que aún conserva saberes ancestrales (mezclados con los saberes modernos) son los campesinos. Ballesteros López, (2010, P. 35)

Rituales y creencias.

Las interpretaciones que se da al acto de aquello que posiblemente no se ve, y que sin embargo el ciudadano rural lo informa, comenta o reflexiona ante los demás como un suceso o hecho normal que le ha acontecido en su trajín diario cuando interacciona con su entorno natural; posibilita un análisis que debe partir de su herencia ancestral. "Las creencias engloban a la religión, así como a la identidad social, a la magia e incluso, reviraría alguno, a la creencia en la ciencia moderna, que no sería entonces sino una forma de los saberes humanos. Esto último sería cierto en un solo momento: el fundador, si se quiere, punto de partida. Como no podemos demostrar que existimos realmente, ni tampoco existe la ciencia de la ciencia, damos el salto cualitativo de declararnos realistas en lugar de idealistas o escépticos, así como nos declaramos en seguida cruentes del paradigma científico naturalista". Guerrero, (2017, P. 54)

El comportamiento con la naturaleza.

Han pasado cinco centurias desde el proceso de colonización y globalización; las culturales son menoscabadas y se encuentran en riesgo de exterminio físico y cultural. Por tanto, es urgente recuperar los conocimientos ancestrales que han existido, existen, están allí desde siempre. Fortalecer la comunicación y la tradición oral como estrategia para lograr su pervivencia como pueblos, para hacer cara y caminar tras las huellas de los antecesores. La incesante búsqueda de la comunicación con los espíritus de la naturaleza para la cacería, la pesca, la protección, la siembra y la cosecha. Para la apropiación del conocimiento ancestral, los sabios de los pueblos aconsejan andar con los ojos despiertos y los oídos abiertos para ver el camino y escuchar los avisos de la naturaleza, que ella nos enseña en diferentes momentos y experiencias de la vida. Bisbicús, (2010, P. 33)

Interacción con el entorno natural.

Con el propósito de tener claridad conceptual, es necesario comprender los procesos de formación de las generaciones de campesinos a partir de la revalorización de los saberes locales y su sinergia con los saberes universales, estableciendo una conexión de diálogo de saberes entre los actores rurales y agentes de cambio para redes de poder político social, garantizar la preservación de la biodiversidad natural y cultural en su favor. Núñez, (2004, P. 4, 6, 15)

Las trojas.

En la franja rural de Portoviejo, específicamente en el pueblo montuvio existen unas edificaciones pequeñas (Parecidas a las casas campesinas) donde, posterior a la producción de ciertos granos (arroz, café, cacao), se guardan en estos depósitos con ciertos saberes montuvios para que alguna especie de depredadores no puedan ingresar a estas trojas. Se entiende a la troja como "gran abundancia de una cosa" que debe guardarse. En otros casos una *troja* es un entutorado, (conjunto de técnicas agrícolas destinadas a dar soporte al crecimiento de determinadas plantas o variedades de las mismas.) una trabazón construida por estacas o empalizadas de madera y carrizos, utilizado para proteger algunos rubros alimenticios.

Las trojas como esquema de economía.

Se almacena la producción y se distribuye para los meses del año; a saber:

→ Una parte de estos productos se considera para organizar la alimentación del grupo familiar, es decir, se comercializa y se adquiere los insumos alimentarios.

→ Otra parte está destinada al vestuario, que se usa en la cotidianidad o en eventos de fiestas y otros de la cultura montuvia.

→ En eventos de la educación (Uniformes, útiles escolares, transporte, colación)

→ En la adquisición de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes, riego) para la próxima cosecha.

Cada episodio está estrechamente relacionado con la organización que tiene la familia en el pueblo montuvio y en homogeneidad o similitud se observa en los integrantes de esta comunidad.

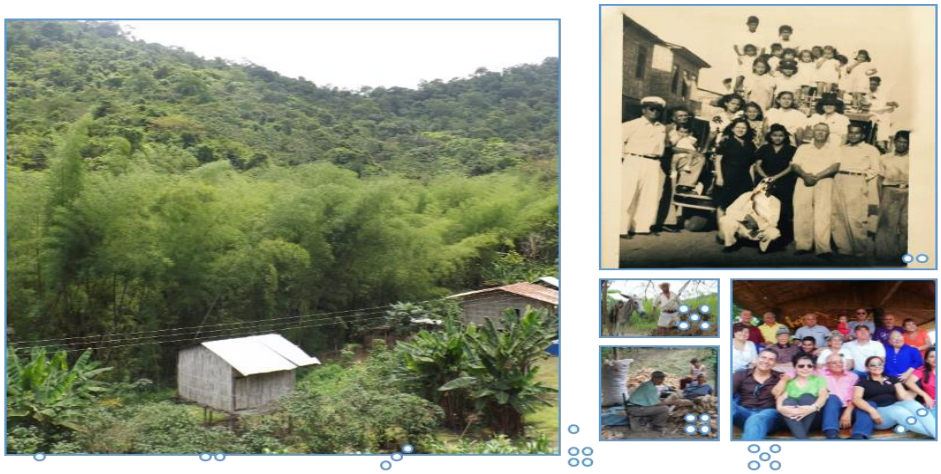

Ilustración: Acciones humanas del pueblo montuvio.

Ilustración-3 Troja montuvia/Autor: Daniel Valdivieso

Consideraciones finales.

El pueblo montuvio en la franja rural del Sitio Maconta del cantón Portoviejo en Manabí-Ecuador, está presente en este tiempo, tiene vínculo directo con el pasado por la información presentada, al estar situado en la costa ecuatoriana muestra una larga historia de ocupación que empieza desde aproximadamente diez mil años antes de nuestra era; por tanto, las posibilidades de revitalización en sus actos socioculturales, que, aunque comienzan a disminuirse por el impacto de nuevas incursiones urbanas, tecnológicas, lingüistas, entre otras; están presentes, son tangibles y es posible cimentarlas para contribuir con nuevos aportes a la ciencia y a las generaciones actuales.

Al estar inserto dentro de un conglomerado social capaz de reproducirse biológicamente, reconociendo un origen común como pueblo montuvio, identificándose como parte de un "nosotros" distinto de los "otros" e inclusivos al interactuar en otras identidades y, admitiendo un reconocimiento recíproco de la diferencia, compartiendo algunos elementos y rasgos culturales como el idioma.

Es imperativo reflejar que la asignación de otros atributos necesarios para conceptualizar al pueblo montuvio no ha alcanzado el mismo grado de consenso referido a su participación y respeto a su diversidad socio cultural por parte de la sociedad en que se cobija (estado), a modo de ejemplo, la constitución de la República de Ecuador de 2008, quien reconoce al montuvio como pueblo no se le ha posibilitado una eficiente cooperación en la toma de decisiones para su desarrollo; tiene existencia y vigencia en su territorio, sin embargo, como pueblo sólo existe en

temas puntuales (Elecciones), luego solo es citado como población étnica, pero no de grupos (Pueblo) en el sentido estricto del término. Es importante entonces, aclarar su comportamiento e ir reconociendo su contribución como unidad para afianzar su presencia.

- El pueblo montuvio guarda creencias en
- Apariciones de duendes,
- El diablo,
- Leyendas.

En sus casas aún tienen altares donde ubican cuadros de los santos que ellos veneran, por ejemplo, ponen al niño Dios con juguetes como carritos, muñecos, bolichas, entre otros, porque dicen que él también tiene que jugar. Igualmente, en Maconta existe el "nadie muere solo" cuando una persona de esta comuna fallece, centenares de personas acuden y acompañan al difunto y a la familia hasta la última morada.

Niños, adolescentes, adultos y hasta adultos mayores aún suelen jugar a la bola de fierro que es un entretenimiento ancestral indígena. El montuvio siempre carga su machete amarrado a la cintura para desmontar los trillos (vegetación) y otros menesteres del campo, en la casa, un machete para eso, para el otro, acá para cortar caña brava, para cortar la caña dulce; sus casas son de caña y madera que guardan diferencia con los de la urbe.

En relación con su actividad cultural está ahí, en el habla popular de la gente (dialecto), en sus creencias, tradiciones, gastronomía, en su verso popular, en el refranero popular y sobre todo otro elemento de su identidad que es en la generosidad, la gracia y el ingenio que tienen los montuvios está contenida en la memoria de los ancianos (memoria social) el montuvio tiene características muy importantes.

Referencias

1. BCE. (septiembre de 2021). contenido.bce.fin.ec. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/288-evoluci%C3%B3n-de-cr%C3%A9dito-y-tasas-de-interes
2. Cota, I. (04 de febrero de 2021). elpais.com. Obtenido de https://elpais.com/economia/2021-02-05/la-economia-de-ecuador-un-dolor-para-el-futuro-presidente.html

3. El Financiero. (11 de 12 de 2015). Obtenido de elfinancierocr: https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/rafael-correa-lidiara-con-la-tormenta-perfecta-economica-en-su-ultimo-ano-en-el-poder/VNXIDSNY35AHLHE6ATAJ6PFCME/story/
4. El Telégrafo. (28 de marzo de 2017). eltelegrafo.com. Obtenido de https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/los-desastres-naturales-costaron-usd-175-000-millones-en-2016
5. El Universo. (17 de marzo de 2021). eluniverso.com. Obtenido de https://www.eluniverso.com/noticias/economia/el-20-de-ecuatorianos-con-credito-no-puede-cubrir-sus-deudas-son-el-doble-que-antes-del-covid-19-nota/
6. PNUD. (2020). https://www.ec.undp.org/. Obtenido de https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/coronavirus.html
7. Revista Gestión. (19 de noviembre de 2020). revistagestion.ec. Obtenido de https://www.revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/las-cooperativas-resistieron-bien-la-pandemia
8. Revista Gestión. (5 de mayo de 2021). revistagestion.ec. Obtenido de https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/mauricio-pozo-el-camino-de-la-reactivacion-esta-trazado
9. SEPS. (2020). Actualidad y cifras EPS. Quito: SEPS.
10. CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ECUADOR [Cons], art 283, 20 octubre de 2008, p.137.
11. CÓDIGO ORGÁNICO, MONETARIO Y FINANCIERO [Ley], art 14, 12 septiembre de 2014, p.10.
12. CÓDIGO ORGÁNICO, MONETARIO Y FINANCIERO [Ley], art 23, 12 septiembre de 2014, p.10.
13. CÓDIGO ORGÁNICO, MONETARIO Y FINANCIERO [Ley], art 36, 12 septiembre de 2014, p.10.
14. CÓDIGO ORGÁNICO, MONETARIO Y FINANCIERO [Ley], art 55, 12 septiembre de 2014, p.10.

15. CÓDIGO ORGÁNICO, MONETARIO Y FINANCIERO [Ley], art 130, 12 septiembre de 2014, p.10.
16. 2015, [038-2015-F], art 1, 2, La Junta de la Política y Regulación Monetaria y Financiera, NORMA PARA LA SEGMENTACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.
17. LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO [Ley], Art 11, 22 junio de 2020, p. 7.
18. LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO [Ley], Art 12, 22 junio de 2020, p. 7.

© 2021 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).